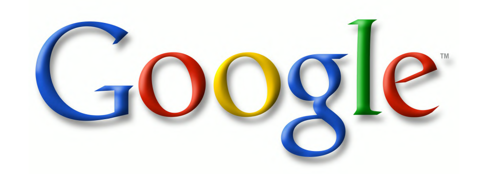
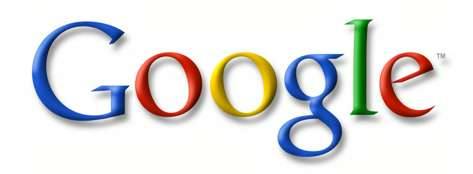








LA PROVINCIA

DE SANTA FÉ

REVISTA DE SU ESTADO ACTUAL

Y DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

POR

GABRIEL CARRASCO

Abogado, Comisario [illegible] del Censo; Miembro de la Sociedad de Geografía de París;
Socio Corresponsal del Instituto Geográfico Argentino;
Catedrático de Ciencias Físicas en el Colegio Nacional del Rosario (Santa Fé).

Y

A. J. BALLESTEROS-ZORRAQUIN

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE P. CONI É HIJOS

[illegible]

1888



LA PROVINCIA DE SANTA FÉ




STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

LA PROVINCIA

DE SANTA FÉ

REVISTA DE SU ESTADO ACTUAL

Y DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

POR

GABRIEL CARRASCO

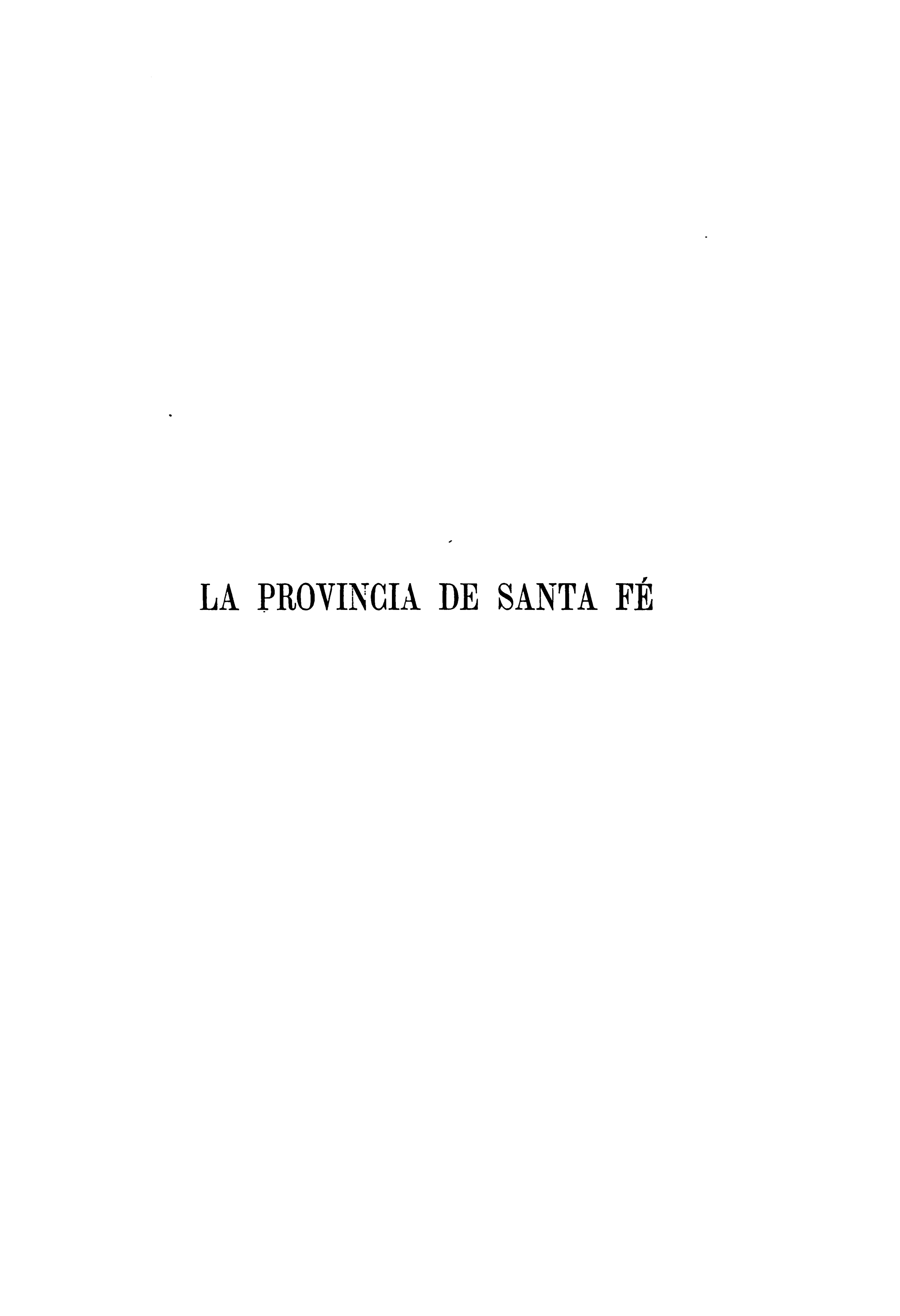
Abogado, Comisario General del Censo, Miembro de la Sociedad de Geografía de París
Socio Corresponsal del Instituto Geográfico Argentino
Catedrático de Ciencias Físicas en el Colegio Nacional del Rosario (Santa Fé)

Y

A. J. BALLESTEROS-ZORRAQUIN

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE P. CONI É HIJOS
680 — CALLE PERÚ — 680

1888



LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

LA PROVINCIA

DE SANTA FÉ

REVISTA DE SU ESTADO ACTUAL

Y DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

POR

GABRIEL CARRASCO

Abogado; Comisario General del Censo; Miembro de la Sociedad de Geografía de Paris
Socio Correspondiente del Instituto Geográfico Argentino
Catedrático de Ciencias Físicas en el Colegio Nacional del Rosario (Santa Fé)

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE P. CONI É HIJOS
60 — CALLE ALSINA — 60

1888



LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

INTRODUCCION

Hoy nosotros, como el viajero que despues de haber recorrido un laborioso camino, puesto de pié sobre la cumbre de la montaña, se vuelve y dá una ojeada al espacio recorrido y contempla alborozado el grandioso panorama que se desarrolla á sus ojos: así, despues de un año de fecundas labores y grandes progresos, lanzaremos una rápida ojeada sobre la Provincia de Santa Fé, recapitulando los principales sucesos acaecidos, presentándolos como un ejemplo digno de imitarse.

Puede decirse con justicia, que el año 1887 ha sido para esta Provincia el más fecundo en progresos de todo género, de cuantos puede contar en su existencia.

Será una prueba de esta verdad, la relacion que hacemos en este trabajo.

LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

I

TERRITORIO Y CLIMA

TERRITORIO

La Provincia de Santa Fé, una de las catorce que forman la República Argentina, está situada hácia el centro del país, sobre la costa del Rio Paraná, uno de los más caudalosos del mundo, y se estiende, desde los 28° de latitud Sud, hasta los 34° 23′ y entre los 59° 20′ á 63° 10′ longitud occidental de Greenwich.

Tiene 720 kilómetros de largo y 260 de ancho en sus líneas más extensas.

Antes de 1887 las interminables cuestiones sobre límites territoriales que nos dejó la madre España, habian pesado, tambien, aunque como es natural, en humilde parte, sobre la Provincia Santa Fé, cuyo territorio no estaba claramente definido y cuya superficie no podia por consiguiente ser conocida con suficiente aproximacion.

Quedaba pendiente la cuestion de límites por la parte Oeste con la Provincia de Santiago y por el Norte, con la Nacion.

Afortunadamente esa cuestion fué dirimida por un convenio entre ambas provincias, en que fué representante

de Santa Fé el Doctor D. José Galvez, Ministro entonces, y hoy Gobernador de la Provincia.

Se celebró un tratado que fué aprobado por el Congreso el 13 de Noviembre de 1886 y que ha sido puesto en práctica durante el año 1887.

Por ese tratado, Santa Fé, á mas de ganar un territorio de 500 leguas cuadradas, definia claramente sus límites con Santiago, y llevaba su jurisdiccion hasta el paralelo 28°, adquiriendo 150 kilómetros de costas sobre el Rio Paraná y las importantísimas y florecientes colonias Florencia, Las Toscas, Ocampo, Las Garzas y Avellaneda, con una poblacion de 7000 habitantes, y poseedoras de dos líneas férreas, dos grandes ingenios azucareros y muchos notables establecimientos industriales y agrícolas.

Definido y completado su territorio, pudo procederse por vez primera á la medicion cartográfica del territorio, operacion que, como otras muchas complementarias, se ha llevado á cabo por la Oficina del Censo de la Provincia.

Por decreto de 15 de Abril de 1887 se dividió el Territorio del Chaco, recientemente incorporado á la Provincia, en cinco distritos con los nombres arriba indicados.

Ese decreto tiene la particularidad importante de ser el primero en que el Gobierno de Santa Fé, al nombrar autoridades, determina geográficamente el rádio de jurisdiccion que á cada una corresponde.

Poco despues el Gobierno sancionó el decreto de 12 de Julio que le habia sido presentado por el Director del Censo, dividiendo la provincia en 107 distritos y fijando á cada uno de ellos los límites topográficos que les corresponden, con arreglo al gran plano recientemente publicado por el Departamento Topográfico.

Ese decreto, tan extenso que impreso ocupa una página

de un gran diario, ha sido el resultado de los estudios verificados por el Doctor Gabriel Carrasco, durante un año de viajes por la Provincia.

A favor de la division topográfica por él establecida, pudo efectuarse la medicion de la superficie de cada uno de los 107 distritos, cuyo resúmen por departamentos se condensa en el siguiente cuadro :

	Superficie en kilómetros
I. La Capital	38437
II. San Javier	20021
III. Las Colonias	29701
IV. San José	4780
V. San Gerónimo	9186
VI. Iriondo	5587
VII. San Lorenzo	5152
VIII. Rosario	1660
IX. General Lopez	14160
TOTAL GENERAL	128684

Estas cifras representan la primera medicion oficial que se efectúa del territorio completo de la Provincia, y servirán indudablemente como base para todos los estudios que á ese respecto se harán sobre ella.

Como dato comparativo diremos que la Provincia de Sante Fé tiene una superficie equivalente más ó menos á la cuarta parte de la Francia, ó de la España, y mucha mayor que la Bélgica y Portugal reunidas.

La Provincia, á más del gran Rio Paraná, está regada por el Salado, el Carcarañá y numerosos arroyos que hacen fácil, en todas partes, el aprovisionamiento del agua.

En todo el territorio de Santa Fé se obtiene agua por medio de pozos, que tienen de dos á veinte metros de profundidad, segun su situacion. El término medio á que se encuentra agua es á diez metros.

El territorio es completamente llano en toda su estension

y contiene hermosos bosques de maderas esplotables, en el Norte.

CLIMA

El clima de la Provincia de Santa Fé, como el de Buenos Aires y Entre Rios, es uno de los más benignos y saludables que pueden encontrarse en cualquier parte del mundo. Situada esta Provincia geográficamente en una latitud muy aproximada á la del mediodia de la España, Grecia y Sicilia, posee el clima físicamente llamado *suave*, comparable al de las localidades más universalmente conocidas por su agradable temperatura, como Nápoles y Palermo, en Italia; Lisboa, en Portugal; Valencia, Barcelona y Sevilla, en España; puesto que su temperatura media es de 17° centígrados segun resulta de las importantes observaciones de que vamos á ocuparnos.

La pureza de su cielo, la limpidez de su atmósfera, el brillo de los astros, tan notable que llama la atencion á los que lo observan, la exuberancia y riqueza de la vegetacion, especialmente en el Norte de la Provincia, todo contribuye á hacer de esta parte de la República uno de los paises más agradables y sanos que puede disfrutar el hombre.

En virtud de la posicion geográfica de la América, en el hemisferio Sud, las estaciones están en completa oposicion con las del continente europeo. Así tenemos los siguientes meses que corresponden á:

PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO
Setiembre Octubre Noviembre	Diciembre Enero Febrero	Marzo Abril Mayo	Junio Julio Agosto

de modo que cada estacion nuestra, corresponde á la opuesta de Europa, siendo aquí verano cuando es allí invierno, y vice-versa.

La temperatura media de la Provincia es de 17° centígrados al Sud y 19° al Norte.

La temperatura media de cada estacion, es la siguiente, en que comparamos la del Rosario de Santa Fé con las ciudes europeas que mas se le asemejan.

Temperatura media de las diversas estaciones en las ciudades que se indican.

ESTACIONES	ROSARIO	SEVILLA	BARCELONA	LISBOA	LÓNDRES	PARIS	ROMA
Verano.......	23°57	28°1	23°4	20°6	16°1	17°4	22°5
Otoño........	17 77	20 6	17 5	16 7	9 2	10 4	16 3
Invierno......	11 66	11 8	9 8	10 7	2 5	3 2	8 0
Primavera....	17 56	17 7	14 6	14 6	8 5	10 0	14 2

Se vé que en la Provincia de Santa Fé la Primavera y el Otoño tienen casi igual temperatura media, y que la mayor diferencia entre el Verano y el Invierno no pasa de 11°91, ó si lo ponemos en números redondos 12°.

II

POBLACION

El año 1887 será célebre en la historia de los los progresos de Santa Fé, por haberse verificado en él la grande operacion del Censo general de la provincia, efectuado en los dias 6, 7 y 8 de Junio, simultáneamente en todo el territorio.

Los datos recojidos constatan hechos de grande importancia, algunos de los cuales están destinados á llamar la atencion del mundo económico y científico, porque presentan ejemplos sin precedentes en la historia del desarrollo de los progresos humanos.

A fines del siglo pasado el naturalista Azara calculaba en 12600 los habitantes existentes en el territorio de Santa Fé.

En 1848 el primer empadronamiento verificado dió la cifra de 41261; y el censo general de la República verificado en Setiembre de 1869, constató la existencia de 89117.

Estas cifras han quedado muy atrás en virtud del desarrollo prodigioso revelado por la reciente operacion censal.

Ella constata que Santa-Fé ha llegado á la cifra de 220332 habitantes, que divididos por distritos, se distribuyen como lo indica el siguiente cuadro:

Censo de la provincia de Santa Fé, levantado el 6, 7, y 8 de Junio del año 1887

DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES		
		V.	M.	TOTAL
I. Departamento La Capital				
1. Santa Fé	738	8085	7014	15099
2. San Martin	4960	870	576	1446
3. San Justo	967	972	683	1655
4. Cayastacito	707	548	487	1035
5. Emilia	757	829	555	1384
6. Ascochingas	529	419	358	777
7. Monte de Vera	553	952	735	1687
Calchaqui (despoblado) (107)	29226	—	—	—
TOTAL	38437	12675	10408	23083

DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES		
		V.	M.	TOTAL
II. Departamento San Javier				
8. San Javier	2347	1395	1384	2779
9. Florencia	2430	784	394	1178
10. Las Toscas	1953	662	511	1173
11. Ocampo	1905	2161	926	3087
12. Las Garzas	1317	138	115	253
13. El Toba	1614	193	93	286
14. Avellaneda	1867	796	647	1443
15. Reconquista	2030	1409	1107	2516
16. Mal Abrigo	1106	649	453	1102
17. Alejandra	3452	225	171	396
TOTAL	20021	8412	5801	14213
III. Departamento Las Colonias				
18. Esperanza	164	2426	2000	4426
19. Monte Aguará	12441	342	100	442
20. Soledad	2428	311	163	474
21. María Luisa	578	256	190	446
22. Providencia	1010	673	526	1199
23. Constanza	641	158	114	272
24. Sunchales	2392	253	41	294
25. Progreso	431	565	464	1029
26. Sarmiento	374	260	186	446
27. Lehmann	582	1165	769	1934
28. Egusquiza	742	317	183	500
29. Felicia	427	1148	679	1827
30. Rafaela	314	1108	678	1786
31. Castellanos	760	965	617	1582
32. Pujol	192	281	268	549
33. Humboldt	268	1019	754	1773
34. Nuevo Torino	215	591	454	1045
35. Pilar	206	584	548	1438
36. Susana y Aurelia	369	1051	638	1689
37. Saguier	431	697	491	1188
A la vuelta	25065	14170	9863	24239

DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES V.	HABITANTES M.	HABITANTES TOTAL
III. Departamento Las Colonias *(continuacion)*				
De la vuelta	25065	14170	9863	24239
38. Santo Tomé	235	897	701	1598
39. Franck	82	353	288	641
40. Las Tunas	74	349	311	660
41. San Gerónimo	181	709	638	1347
42. Santa Maria	238	617	497	1114
43. Angélica	357	228	159	387
44. Quebrachales	531	470	335	805
45. San Agustin	247	659	532	1191
46. Matilde	258	398	300	698
47. San Cárlos	246	1763	1349	3112
48. Sauce	966	884	663	1547
49. Argentina	289	648	474	1122
50. Maria Juana	1032	484	407	891
TOTAL	29701	22899	16553	39452
IV. Departamento San José				
51. Helvecia	2986	1761	1412	3173
52. Cayastá	705	687	541	1228
53. Santa Rosa	707	690	734	1424
54. San José del Rincon	382	1337	1123	2460
TOTAL	4780	4475	3810	8285
V. Departamento San Gerónimo				
55. Coronda	1022	1655	1618	3273
56. Oroño y Gessler	318	1401	949	2350
57. Galvez	661	1004	641	1645
58. Belgrano	511	819	585	1404
59. San Martin	837	1084	926	2010
60. Sastre	1128	435	315	750
61. Piamonte	1744	487	327	814
62. San Genaro	1314	1322	865	2187
63. Irigoyen	760	1785	1455	3240
64. Gaboto	891	1813	1511	3324
TOTAL	9186	11805	9192	20997

DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES		
		V.	M.	TOTAL
VI. Departamento Iriondo				
65. Cañada de Gomez	796	1799	1340	3139
66. Carcarañá Abajo	217	551	347	898
67. » Oeste	406	1267	1120	2387
68. Santa Teresa	768	1605	1203	2808
69. Amistad	899	452	266	718
70. Tortugas	971	1318	828	2146
71. Correa	375	686	382	1068
72. Bustinza	544	1051	786	1837
73. Armstrong	611	1480	860	2340
TOTAL	5587	10209	7132	17341
VII. Departamento San Lorenzo				
74. San Lorenzo	114	1857	1645	3502
75. Jesús Maria	245	1257	713	1970
76. Desmochado Abajo	122	348	267	615
77. Alberdi	121	1026	688	1714
78. Bernstadt (Roldan)	515	1648	1123	2771
79. Carcarañá	71	981	668	1649
80. Clodomira	298	336	186	522
81. Candelaria	358	2500	1283	3783
82. General Roca	310	892	565	1457
83. Urquiza	1072	730	489	1219
84. San José de la Esquina	1926	2618	1761	4379
TOTAL	5152	14193	9388	23581
VIII. Departamento del Rosario				
85. Rosario	111	28972	21942	50914
86. Avila (Arroyo de Ludueña)	136	421	239	660
87. Bajo Hondo	197	495	217	712
88. Arroyo Seco Norte	125	834	499	1333
89. Arroyo Seco Sud	229	935	829	1764
90. Pavon Norte	161	311	249	560
A la vuelta	959	31968	23975	55543

DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES		
		V.	M.	TOTAL
VIII. Departamento del Rosario (*continuacion*)				
De la vuelta	959	31968	23975	55543
91. Monte Flores	143	354	281	635
92. Cerrillos	108	387	337	724
93. Saladillo Sud	113	156	105	261
94. Carmen del Sauce	337	850	839	1689
TOTAL	1660	33715	25537	59252
IX. Departamento General Lopez				
95. Mellincué	2723	1340	1101	2441
96. Villa Constitucion	136	610	593	1203
97. Arroyo del Medio Abajo	304	462	404	866
98. » » Centro	400	1063	921	1984
99. » » Arriba	322	286	256	542
100. Pavon Centro	208	374	316	690
101. » Arriba	450	470	330	800
102. India Muerta	1373	927	618	1545
103. Venado Tuerto	3781	940	676	1616
104. Encadenadas y Barriles	640	208	153	361
105. Teodolina	2328	982	810	1792
106. La Picaza	1495	209	79	288
TOTAL	14160	7871	6257	14128
RESUMEN POR DEPARTAMENTOS				
I. La Capital	38437	12675	10408	23083
II. San Javier	20021	3412	5801	14213
III. Las Colonias	29701	22899	16553	39452
IV. San José	4780	4475	3810	8285
V. San Gerónimo	9186	11805	9192	20997
VI. Iriondo	5587	10209	7132	17341
VII. San Lorenzo	5152	14193	9388	23581
VIII. Rosario	1660	33715	25537	59252
IX. General Lopez	14160	7871	6257	14128
TOTAL GENERAL	128684	126254	94078	220332

Examinando con detencion esas cifras nos conducen á resultados que serán el asombro de los estadistas europeos, pues demuestran un crecimiento sin ejemplo en la historia de ningun país de la tierra.

Resulta un aumento de 131213 habitantes en el período de 17,72 de año, equivalentes á un aumento de 147,3 durante ese período, ó lo que es igual, de 83 por mil al año.

Si la comparacion se efectúa no ya respecto á 1869 sinó con las cifras del empadronamiento de 1858, tenemos un aumento de 434 °/₀ en 29,13 de año, ó sea de 149 °/₀ anual durante todo el período.

En efecto, si tomamos los datos de todos los países que más se han distinguido por su grande crecimiento de poblacion, formamos el siguiente cuadro en el que el primer puesto corresponde á Santa Fé:

Paises	Períodos	Aumento medio anual por mil
Santa Fé	1858 á 1887	149
Nueva Zelandia	1873 á 1880	91
Queensland	1873 á —	77
Provincia de Buenos Aires	1869 á 1881	54
Australia del Sud	1873 á 1880	50
Nueva Gales del Sud	1873 á —	46
Estados Unidos	1879 á 1880	30
Australia del Oeste	1873 á 1880	18
Victoria	1873 á —	16

La demostracion del cuadro precedente se hace más notable si se tiene presente que el aumento se refiere á un período continuado de casi treinta años, durante los cuales ha seguido con regularidad el crecimiento de la poblacion, mientras que en los demas países el período de comparacion siendo más corto, da márgen á suponer que en uno mayor las cifras relativas podrian disminuir.

Desde fines del siglo pasado la poblacion se ha multiplicado más de diez y siete veces, ejemplo que quizá no presente ningun otro pueblo de la tierra.

Esa poblacion distribuida en 128684 kilómetros de superficie, da un total de 1,71 de habitante por kilómetro cuadrado, es decir, uno de los mas pequeños de la tierra; pero como el territorio es fertilísimo, se demuestra que Santa Fé cuando esté tan densamente poblada como el promedio de la Europa, puede dar alimento cómodamente á más de 4000000 de habitantes, cifra que doblaría con exceso si llegara á la densidad de poblacion de la Francia, de Alemania ó del Austria.

III

SEXOS

Otro hecho del censo de Santa Fé, que llenará justamente de asombro á los estadistas europeos, es la enorme preponderancia del elemento masculino constatado por el censo.

No existe ni un solo distrito que no tenga fuerte exceso de poblacion masculina, como se demuestra por el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS CUADRADOS	HABITANTES		
		V.	M.	TOTAL
I. La Capital	38437	12675	10408	23083
II. San Javier	20021	8412	5801	14213
III. Las Colonias	29701	22899	16553	39452
IV. San José	4780	4475	3810	8285
V. San Gerónimo	9186	11805	9192	20997
VI. Iriondo	5587	10209	7132	17341
VII. San Lorenzo	5152	14193	9388	23581
VIII. Rosario	1660	33715	25537	59252
IX. General Lopez	14160	7871	6257	14128
TOTAL GENERAL	128684	126254	94078	220332

Hay, pues, un exceso de 32184 varones, lo que dá la siguiente proporcion por cada mil habitantes :

Varones	573
Mujeres	427
SUMA	1000

Ningun país del mundo tiene tan fuerte proporcion de varones.

Çasi todas las naciones europeas tienen mayor cantidad de mujeres que de varones ; en Estados Unidos, donde el sexo masculino predomina, solo tiene 509 varones por cada mil habitantes, y la Provincia de Buenos Aires que por su censo de 1881 demostró tener 563 varones por cada mil habitantes, ha quedado sobrepasada por la Provincia de Santa Fé, que á consecuencia de la grande inmigracion extrangera que recibe, la cual es masculina en sus dos terceras partes, puede presentar la cifra que el censo demuestra.

Esta preponderancia del sexo masculino, unida al hecho de que existe casi esclusivamente respecto á varones extranjeros, esplica la formacion de una nueva y poderosísima raza, producto del refrescamiento de la sangre de la mujer americana por la del inmigrante europeo, confundidas entre sí por la seleccion.

El antiguo tipo del *gaucho argentino* va desapareciendo rápidamente en la Provincia de Santa Fé; hay departamentos como el de Las Colonias, en que el poncho, el chiripá, antiguos trajes nacionales, son ya un mito, porque no se encuentran.

Las uniones entre europeos y argentinas son muy frecuentes, dando orígen á la formacion de nuevas familias que concurren al acrecentamiento de la poblacion.

IV

NACIONALIDADES

Un hecho de capital importancia y que sirve por sí solo para esplicar la rapidez de los progresos de la provincia de Santa Fé, está en la composicion de su masa de habitantes distribuida entre todas las naciones europeas.

En 1858 no habia en toda la provincia mas que 4304 extranjeros.

La inmigracion era entónces casi nula, como consecuencia de las guerras y disturbios políticos que asolaban al país.

En 1869 el censo nacional desmostró ya la existencia de 13939.

En 1887 esa cantidad creció hasta el punto de llegar á 84215, casi en su totalidad europeos.

El siguiente cuadro indica por nacionalidades y sexos la composicion de la poblacion total de Santa Fé:

Poblacion por nacionalidades y sexos

NACIONALIDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
Argentinos	69856	66261	136117
Italianos	38450	19215	57665
Suizos	3537	2192	5729
Españoles	4129	1348	5477
Franceses	2657	1424	4081
Alemanes	1855	991	2846
Ingleses	1634	565	2199
Austriacos	1023	653	1676
Orientales	987	599	1586
Paraguayos	594	400	994
Otros Europeos	586	157	743
Chilenos	375	81	456
Brasileros	199	100	299
Portugueses	152	16	168
Norte Americanos	127	36	163
Bolivianos	32	11	43
Sin especificacion	23	10	33
Otros Americanos	22	10	32
Africanos	14	9	23
Asiáticos	2	0	2
TOTAL	126254	94078	220336

Resulta, pues, que por cada cien habitantes habia diez extranjeros en 1858; en 1869 eran ya quince; y en la actualidad llegan á treinta y nueve.

Seguramente ningun pueblo del mundo puede presentar un ejemplo semejante.

La preponderancia de la nacionalidad italiana es enorme, formando por sí sola las tres cuartas parte del total de de extranjeros de la Provincia.

En cuanto á las razas, la suma de los italianos, suizos, españoles, franceses y portugueses, nos dá 73110 habitantes europeos de raza latina; y los alemanes, ingleses, austriacos y otros, suman 7564 sajones y eslavos.

La raza latina prepondera, pues, enormemente.

Demuestra ese cuadro que solamente 61 °/o de los habitantes de Santa Fé son argentinos, siendo extranjeros el 39 °/o restante.

Es muy notable el hecho de que entre los 84215 extranjeros, solo hay 27821 mujeres, siendo varones los 56394 restantes, es decir, que justamente solo hay una tercera parte de mujeres en el total de extranjeros.

V

ARGENTINOS

Santa Fé no es solamente un gran centro de atraccion para la inmigracion europea.

El censo ha demostrado que, como el árbol frondoso que extendiendo en el aire su ramaje, absorbe á oleadas los gaces vivificantes, y lanzando sus raices á su alrededor extrae de la tierra las sustancias que lo vivifican, Santa Fé es el gran centro de atraccion no solamente para los extranjeros

sinó tambien para los argentinos de las provincias vecinas.

Los 136117 habitantes argentinos que habia en Santa Fé eran nativos de las siguientes provincias:

Santa Fé	97932
Córdoba	15332
Buenos Aires	8329
Corrientes	5317
Entre Rios	2635
Santiago	2156
San Luis	1315
Mendoza	797
Tucuman	638
San Juan	451
Catamarca	281
Rioja	159
Salta	107
Sin especificacion	563
Indígenas	66
Jujuy	19
SUMA	136117

Es decir, que habia 38185 argentinos, nativos de otras provincias, en la de Santa Fé.

Se vé que esta Provincia ejerce una atraccion enorme respecto á sus vecinas Córdoba, Buenos Aires, Corrientes y Entre Rios, realizando la más fuerte atraccion proporcional que se conozca respecto á la poblacion tanto del exterior como del interior del país.

Este hecho se esplica por lo elevado de los salarios en las faenas agrícolas de las colonias y por la existencia de numerosas obras públicas, como ferro-carriles, puertos y otras que ofrecen buena colocacion á los obreros.

Reuniendo los 38185 argentinos de otras provincias á los 84215 extrangeros, tenemos un total de 122400 habitantes nacidos fuera de la Provincia, contra 97932 santa-

fesinos; es decir, que podemos exclamar con toda justicia que en Santa Fé, sus hijos forman la minoría del total de los habitantes!

No conocemos ningun país del mundo que tenga un poder de absorcion tan enorme.

Con razon, pues, el Comisario General de Inmigracion de la República, D. Samuel Navarro, en la Memoria de su Oficina, elevada al Gobierno Nacional en Setiembre de 1887, al constatar que Santa Fé absorbe anualmente la mitad de la inmigracion agrícola que interna aquella oficina, ha podido decir:

« Voy á citar para ejemplo, á grandes rasgos la Provincia « de Santa Fé, de que el Departamento General ha hecho « su *enseña* para el extrangero, y es actualmente en los « centros emigrantes de Europa, más conocida que todas las « otras provincias, siendo su nombre la que atrae, desde « muchos años há, *la mitad de la inmigracion agrícola.* « Acaba de levantar en 8 de Junio el primer Censo Provin- « cial, asombrando al país entero con las cifras y detalles « que revelan su prosperidad y marcan la rapidez de sus « progresos. »

VI

INMIGRACION

Una vez más conviene repetir, que todos los progresos de la Provincia de Santa Fé son debidos, en primer lugar, á la inmigracion extranjera, y, en segundo, á su sistema de colonizacion.

El año cuyos datos analizamos, no ha sido tan benéfico

á este respecto como algunos de los anteriores, á consecuencia de que la epidemia del cólera que flageló al país á fines de 1886 y principios de 1887, hizo disminuir el número de personas que se dirigían á él.

En cambio, los últimos meses del año se han distinguido por la grande afluencia de inmigrantes atraídos por la liberalidad de nuestras leyes, y por la seguridad de que siendo recibidos con los brazos abiertos, pueden adquirir prontamente, con su honrado trabajo, la recompensa de sus afanes.

Desde 1880, hasta 1887 inclusive, entraron á la Provincia de Santa Fé 86839 inmigrantes, casi todos europeos, y de los cuales las dos terceras partes son varones.

La entrada en los años últimos, fué:

1886	Puerto del Rosario	6898	
	Puerto de Santa Fé	6875	13773
1887	Puerto del Rosario	11229	
	Puerto de Santa Fé	7014	18243

Las entradas al Rosario en 1887, eran de las siguientes nacionalidades.

Italianos	8830
Españoles	779
Franceses	646
Suisos	95
Alemanes	154
Belgas	79
Ingleses	47
Austriacos	551

El resto pertenecia á nacionalidades diversas.

Como con tanta razon lo dice el Comisario General de Inmigracion D. Samuel Navarro, en la interesante Memoria

correspondiente á 1886, la Provincia de Santa Fé «es actualmente en los centros emigrantes de Europa, más conocida que todas las otras provincias, siendo su nombre el que atrae de muchos años ha, la mitad de la inmigracion agrícola».

Resulta, pues, que anualmente crece el número de inmigrantes que se dirijen á la provincia, porque en ella prosperan y encuentran su bienestar.

VII

NATALIDAD Y MORTALIDAD

En toda la provincia hubo 5386 nacimientos en 1882, y 5023 en 1883.

En el Municipio del Rosario, nacieron en:

1886	2468
1887	2625

La mortalidad total en toda la provincia, en 1882, fué de 3322, resultando, pues, un fuerte escedente de nacimientos.

El año 1887 se ha distinguido desgraciadamente por una mortalidad muy fuerte en toda la Provincia, originada en los primeros meses por el cólera y en los últimos por la viruela, difteria y escarlatina.

Respecto al municipio del Rosario, podemos presentar el cuadro siguiente de la mortalidad en varios años:

Año	Varones	Mujeres	Total
1886.........	1754	1484	3238
1887.........	1632	1129	2761

En 1886, hubo la epidemia del cólera.

Clasificada por nacionalidades, tenemos la mortalidad siguiente en 1887:

Mortalidad durante el año 1887

Argentinos	2149
Italianos	379
Españoles	62
Franceses	38
Suizos	16
Ingleses	17
Austriacos	2
Alemanes	16
Belgas	2
Orientales	18
Paraguayos	20
Suecos	3
Irlandeses	3
Noruegos	2
Brasileros	5
Filandes	1
Norte Americanos	4
Polacos	1
Chilenos	4
Sin especificacion	19
SUMA	2661

Aunque al principio del año la mortalidad ha sido bastante fuerte, se vé que el cólera no ha causado muchas defunciones en 1887.

La mortalidad total del municipio del Rosario, en 1882, 1883 y 1884 ha oscilado al rededor de 1700.

VIII

CIUDADES Y PUEBLOS

Cuando en 1869 se realizó el Censo general de la Rep blica, solo existian seis centros urbanos, contando ent ellos las dos ciudades del Rosario y de Santa Fé, con u poblacion de 23169 habitantes la primera, y con 10670 la s gunda ; y 3566 distribuidos entre los pueblos de Esperanz Coronda, San Lorenzo y Villa Constitucion.

En la actualidad el Censo revela una poblacion urba de 105091 habitantes en toda la provincia, distribuidos dos ciudades y setenta pueblos.

Es un hecho que debe llamar altamente la atencion, el q solamente en diez y siete años se haya multiplicado do veces el número de pueblos de la provincia de Santa F pero es todavía mas asombroso que mucho de esos puebl solo tengan cuatro, tres, y aún menos años de existenci

Creemos que ningun país del mundo puede ofrecer á consideracion de los hombres pensadores, datos como l que dejamos señalados en este párrafo.

IX

LA CIUDAD DEL ROSARIO

La descripcion circunstanciada de la ciudad del Rosario, con todos sus modernos adelantados, sus grandes empresas y obras públicas, sus numerosos ferro-carriles y su enorme movimiento comercial è industrial, requeriria por sí sola la redaccion de un abultado volúmen.

Forzoso será, pues, en esta breve reseña, dar solo algunas pinceladas que puedan servir para demostrar su estado actual.

En 1858 el Rosario solo tenia 9785 habitantes, entre los cuales figuraban solamente 2190 extranjeros.

En 1869 subieron ya á 23169, entre los cuales habia 5872 extranjeros.

En la actualidad el Censo ha demostrado la existencia de 50914 habitantes, de los cuales eran:

Argentinos	29971
Extranjeros	20943

Las principales nacionalidades estaban representadas por las siguientes cifras:

Italianos	11955
Españoles	3189
Franceses	1227
Ingleses	961
Alemanes	808
Suizos	487

siguiendo las otras en proporciones decrecientes.

Si se exceptúa á Chicago, la ciudad fenomenal, á La Plata, mandada construir por un gobierno, y á algunas ciudades de Estados Unidos, no hay crecimiento más rápido que el que constatan éstas cifras.

Ellas nos demuestran que en un período de diez y siete años la poblacion ha aumentado en un 120 °/₀ equivalente casi á un 7 °/₀ anual.

Pero, si la poblacion ha duplicado, la belleza de la ciudad y su riqueza comercial é industrial, se ha multiplicado más de veinte veces.

En el período de los últimos años han surgido barrios enteros.

El puerto, que hace diez años solo presentaba el aspecto de una barranca cortada á pique, es hoy la parte más pintoresca de la ciudad: está cubierta de bellísimas casas de dos y tres pisos, se han construido muchos nuevos muelles, y siguen en activa construccion las grandes obras emprendidas por el Gobierno Nacional, que harán del Rosario el mas cómodo puerto de nuestros rios.

El valor que han tomado los terrenos del municipio, es grandísimo.

La propiedad territorial se ha subdividido, facilitando su adquisicion hasta á las más modestas fortunas, dando orígen á una edificacion muy numerosa.

En el año pasado se han abierto dos grandes boulevares: el Santafesino, que partiendo de la barranca del Rio Paraná frente á los Graneros, atraviesa la ciudad de Norte á Sud en una extension de veinte y dos cuadras, ó sean 2860 metros, terminando en la gran Plaza Independencia, formada de cuatro manzanas.

Este boulevard, que tiene cuarenta metros de anchura, está adornado con hermosos jardines en su centro y forma

ya un gran paseo que es muy concurrido por los carruajes.

Se ha abierto tambien el boulevard Rosarino, perpendicular al anterior, y en una extension de más de veinte cuadras, es decir, como tres kilómetros.

Exteriormente á este boulevard se han abierto tambien nuevas calles á las cuales aún no se ha dado nombre.

Por último se ha decretado y demarcado la apertura de la gran avenida San Martin, continuacion de la calle Puerto que arrancando del Boulevard Argentino sigue al Sud por espacio de tres kilómetros y termina en una gran plaza.

Esta avenida está destinada por su posicion á ser la gran vía circulatoria y el pulmon de la Ciudad.

Todos estos grandes espacios destinados á la circulacion pública y á la distribucion armónica é higiénica de una ciudad que crece á pasos de gigante, convertirán al Rosario dentro de pocos años en una de las ciudades más bellas, higiénicas, aereadas y limpias de Sud América.

Dejamos para los capítulos especiales sobre industria, comercio y obras públicas, el ocuparnos de las grandes empresas recientemente establecidas en la ciudad, que aumentan en grandes proporciones su importancia.

Mencionaremos no obstante, el establecimiento de una nueva empresa de tramways, la Rosarina del Norte, que lleva sus rieles hasta el vecino pueblo Alberdi, y el extraordinario desarrollo de las otras dos líneas existentes, que cruzan la ciudad en todas direcciones.

La ciudad tiene 30 cuadras adoquinadas y 154 empedradas, estando en licitacion la construccion de quinientas cuadras más de adoquinado.

El alumbrado público contaba con 873 faroles á gas y un centenar de luces á kerosene que serán reemplazadas prontamente.

X

LA CIUDAD DE SANTA FE

Fundada en 1573 por el conquistador Don Juan de Garay, Santa Fé que es la ciudad más antigua del Rio de la Plata habia permanecido hasta hace pocos años en el aislamiento, como consecuencia de su mala situacion topográfica, y en un estacionamiento que, comparado á los progresos generarales de la Provincia, se asemejaba mucho al retroceso.

Pero semejante estado no podia durar mucho.

En 1885 las colonias del Norte y Oeste fueron unidas á Santa Fé por una línea férrea.

En 1886 un excelente puerto sobre el Paraná á doce kilómetros de la ciudad era unido á esta por un ramal férreo.

En 1887 se han abierto hasta Santa Fé los ferro-carriles á Galvez y Rosario, á Quebracho Herrado y Córdoba, á Humboldt y Providencia, y siguen en activa construccion las líneas á Reconquista y Coronda.

Se comprende por esta sola enumeracion que la vetusta ciudad se ha transformado al mágico silvido de la locomotora.

Santa Fé que solo tenia 10670 habitantes en 1869, de los cuales solo 1192 eran extranjeros; Santa Fé, cuya poblacion habia disminuido posteriormente segun se comprendia por el número de casas vacias y arruinadas que en ella se encontraban, tiene actualmente 14206 dentro del casco de la ciudad y 15099 si se comprende todo el muni-

cipio incluyendo en ellos 4525 extranjeros de los cuales 2787 eran italianos, 443 españoles, 271 franceses, 210 alemanes, 163 ingleses, siguiendo las demás nacionalidades en proporciones decrecientes.

La edificacion se ha desarrollado rapidísimamente durante el año último, levantándose suntuosos edificios de dos pisos, entre los cuales son notables por su belleza las casas del Doctor Galvez, del Doctor Iriondo, de D. Agustin de Iriondo y el Grand Hotel, de propiedad del Coronel Rodriguez.

Podemos respecto á aquella ciudad repetir hoy con más justicia que ayer, lo que hace seis meses decíamos:

La *Santa Siesta*, tradicional de Santa Fé, es ya un recuerdo de la historia antigua.

Si Edmundo De Amicis volviera á la ciudad que visitó hace tres años, no la clasificaria ya de *puerta vieja de un mundo nuevo*.

La puerta vieja ha caido en pedazos, rota, no ya por el hacha destructora, sinó para ceder su sitio al palacio del porvenir.

La arena de sus calles desaparece ante los cuadrados adoquines: las antíguas tapias se derrumban para edificar hermosas mansiones; el puerto se llena de buques; los muelles de fardos; y el viejo perezoso que pretende aún continuar su inveterada costumbre, tiene que abandonar la almohada, porque los silbidos de la locomotora, la corneta del tramway y el ruido de la cuchara del albañil que repica sobre los ladrillos, le ahuyentan el sueño.

Hoy todo el mundo trabaja; una exposicion y féria industrial abre sus puertas á la produccion agrícola, y los wagones cargados de cereales estremecen la tierra bajo su peso.

Las obras de adoquinado, emprendidas durante el año,

han continuado y siguen transformando el antiguo arenos lecho de las calles en vías hermosas y cómodas.

Un proyecto grandioso surgido en la mente del gobe nador de la Provincia Dr. Galvez, y que tiene ya un pri cipio de ejecucion, vá á transformar aquella ciudad en u de los puertos más importantes de la República.

Se trata de canalizar el brazo del Paraná llamado *El T radero* y rio de Santa Fé dando ámplia y directa entra á todos los buques hasta los muelles mismos de la ciuda

Esta obra en que se cree se invertirán como seis millon de pesos, está á estudio del ingeniero Waldorp, director d las obras del puerto de La Plata.

La realizacion de esta grandiosa idea y la pronta term nacion de los numerosos ferro-carriles que actualmente s construyen, darán á la antigua ciudad colonial un tan vig roso impulso que puede hacer de ella en pocos años u gran capital.

Recientemente se instaló en ella una exposicion industri y agrícola que, aunque modesta, ha despertado mucho in terés por la riqueza é importancia económica de los pr ductos expuestos.

Realizada poco despues la exposicion Provincial del Par ná, fueron trasladados á ella todos los artículos que formaba la de Santa Fé, con éxito tan notable que esta provincia h adquirido un gran número de los más importantes premio

Entre las obras arquitectónicas notables emprendidas realizadas durante el año, debe figurar el ensanche de Estacion del Ferro-Carril á las Colonias que ha sido bell mente complementada, triplicando su capacidad en la par destinada á la administracion y aumentando en proporcio los grandes galpones destinados á depósitos de mercad rías y de máquinas.

El célebre é histórico Cabildo, principal monumento de Santa Fé, considerado con veneracion por los argentinos, por ser la cuna de nuestra constitucion, y el sitio donde se reunieron en diversas épocas cinco convenciones nacionales, ha experimentado una transformacion que, sin quitarle su histórico aspecto, ha aumentado en grandes proporciones su comodidad.

Ese monumento constaba de un solo cuerpo de dos pisos, edificados con frente á la plaza 25 de Mayo. Actualmente se está terminando la construccion de tres frentes más, formando un cuadro perfecto, que dá al edificio una capacidad cuadruple de la que tenia anteriormente.

En el nuevo edificio se instalarán cómodamente la Legislatura, los Ministerios y las principales Oficinas de la Administracion.

Se ha concedido á una empresa particular la construccion de un grande y hermoso teatro, que reemplazará al muy inadecuado que hoy existe.

Las obras del gran templo del Cármen se han continuado durante todo el año con rapidez, lo que permite esperar su pronta terminacion.

XI

INSTRUCCION PRIMARIA

A mediados de 1887, la oficina del Censo de Santa Fé publicó un volúmen en folio de 134 páginas, conteniendo la estadística de las escuelas de la provincia.

La obra comprende treinta y dos grandes cuadros estadísticos y 50 páginas de texto, en que se analiza sus resultados.

Aunque dada la poblacion educanda queda todavia muchísimo por hacer, esa obra demuestra que Santa Fé es la provincia argentina que ha adelantado más, respecto á instruccion pública, con la sola excepcion de Buenos Aires, en algunas materias.

Al principiar el año 1887 la provincia tenia 190 escuelas primarias funcionando, dos colegios normales de maestros y maestras; un colegio nacional de estudios secundarios y un seminario conciliar para los estudios relativos á la profesion eclesiástica.

El 33 °/₀ de esas escuelas habian sido fundadas durante el año 1886 ó principios de 1887, número que demuestra el creciente apoyo prestado á la educacion en los últimos años.

De esas escuelas, 87 eran sostenidas por la Provincia; 18 por las Municipalidades; 11 por la Nacion; 7 por corporaciones de beneficencia ó sociedades religiosas; y 67 debian su existencia exclusivamente á la accion privada.

Si se reflexiona que en 1884 solo existian 110 escuelas en funcion, se comprende que el aumento de 80 en poco más de dos años, demuestra un adelanto mayor que el de las otra provincias.

Con la sola excepcion de Buenos Aires, todas las demás provincias tenian un número inferior de escuelas segun el Censo escolar nacional de 1884.

De las 190 escuelas primarias, 61 eran de varones, 49 de mujeres y 80 mixtas, correspondiendo un término medio de 59 alumnos por escuela.

El número de alumnos matriculados en todas ellas, al-

canzaba á 11132, mientras que en 1884 solo habia 5911, demostrándose un progreso de los más notables.

Las provincias que tenian más elevada cifra de alumnos en sus escuelas solo alcanzaban á 8000, teniendo por consecuencia 3000 menos que Santa Fé.

La asistencia media alcanzaba á 8834, de los cuales 5103 eran varones y 3731 mujeres.

Como una prueba del apoyo que las autoridades públicas prestan á la educacion primaria, basta decir que habia 7118 alumnos educados gratuitamente por cuenta del erario público, mientras que los particulares costeaban la educacion de 3414.

Los diversos poderes públicos contribuian á la educacion del siguiente número de alumnos:

La Nacion	1268
La Provincia	4404
Las Municipalidades	1545
Los particulares	3915

Es decir, que los poderes públicos educaban el 65 °/₀ de todos los alumnos que concurrian á las escuelas.

El profesorado estaba representado por 337 maestros de ambos sexos, de los cuales 156 pertenecian al sexo femenino.

El tesoro pùblico concurrió con la suma de $ 234539 para sufragar los gastos originados por la educacion pública durante el año 1886, correspondiendo de esa cantidad $ 102405 al gobierno provincial; 97023 á la Nacion y el resto de 35111 á las municipalidades.

En el año 1887 el presupuesto escolar de la provincia alcanzaba en números redondos á 250000 pesos, siendo por lo tanto de suponer que con los gastos efectuados por la Nacion (como 130000 pesos) y por las municipalidades

(como 50000) la cifra total invertida debe ser muy cercana á 430000 pesos, es decir, casi el doble que el año anterior.

En medio de estas cifras consoladoras, el Censo hacia destacar un punto negro que maculaba el brillo de los progresos escolares de la provincia de Santa Fé.

Resaltaba, en efecto, el hecho de que entre las 116 escuelas fiscales que funcionaban, solamente 19 existian en edificios de propiedad fiscal, siendo necesario pagar alquileres onerosos para 97 escuelas que funcionaban en edificios ajenos y completamente inadecuados.

Este hecho puesto claramente en evidencia por el Censo Escolar, dará orígen á un brillantísimo suceso que será sin duda uno de los timbres más gloriosos del progresista Gobierno de Santa Fé.

Con fecha 1° de Diciembre último, se ha dictado un decreto nombrando un comisionado para que gestione ante todas las municipalidades y vecindarios de los pueblos más importantes de la Provincia, la donacion de terrenos destinados á fundar en ellos edificios adecuados para escuelas y demás edificios públicos de la Provincia.

Habiéndose destinado una considerable suma para la edificacion de todos ellos, es de suponer que el presente año 1888 está destinado á presenciar el más grande movimiento de edificacion escolar de que haya sido testigo una provincia del interior argentino, si como es de esperar el Gobierno de Santa Fé hace efectiva la inversion de esas sumas en tan noble é importante objeto.

En el año último entró en vigencia la nueva ley escolar de de la provincia, de Noviembre 15 de 1886 que perfeccionando la anterior, ha permitido centralizar más cómodamente la direccion general de escuelas y facilitar la tramitacion que antes era muy complicada.

XII

COLEGIOS NACIONALES

El que existe en el Rosario ha funcionado con regularidad durante el año escolar bajo la competente direccion de su rector el doctor don Pedro N. Arias.

El número de sus alumnos, muy restringido en años anteriores, ha alcanzado á 155 matriculados y varios libres.

Sus gabinetes científicos han sido dotados de algunos nuevos instrumentos, y el edificio, deteriorado por doce años de uso, ha sido completamente refaccionado.

Los exámenes de fin de año que terminaron hace tres semanas han demostrado buen aprovechamiento por parte de los alumnos y competencia en su direccion y personal docente.

Igual cosa puede decirse del Colegio Normal de Maestras del Rosario, que tenia 49 alumnas matriculadas en los cursos normales y 281 en los de aplicacion.

El Colegio Normal de maestros de Santa Fé tenia 28 alumnos en el curso normal y 217 en los de aplicacion.

En aquella ciudad existe una sociedad pedagógica formada por los maestros y profesores del Departamento, que se ha impuesto la bénefica tarea de dar semanal ó mensualmente conferencias relativas al difícil arte de la enseñanza.

Ellas están dando los mejores resultados.

XIII

ESCOLARES Y EDUCADOS

(EL 8 DE JUNIO DE 1887)

Los datos que hemos apuntado en el capítulo anterior se refieren en su mayor parte al Censo de las escuelas, practicado á fines de 1886 y principios de 1887, segun lo hemos publicado en el tomo que apareció á mediados de dicho año.

Posteriormente en los dias 6, 7 y 8 de Junio se verificó el Censo General, uno de cuyos datos es el que se refiere á los niños que saben leer, á los que concurren á las escuelas y à los que están destituidos de toda enseñanza.

De los datos que forman la obra del Censo que está imprimiéndose y dentro de poco tiempo saldrá á circulacion, tomamos las siguientes cifras.

Siendo el total de habitantes 220332 en toda la Provincia, había:

Niños de 6 á 14 años: varones, 24057; mujeres, 21692.

Van á la escuela: varones, 6089; mujeres, 5276, formando un total de 11365, cifra que solo difiere por 233 de aumento sobre la cantidad demostrada por el Censo de las escuelas, lo que demuestra que esta operacion ha sido perfectamente llevada á cabo, pues por dos medios tan diversos se ha llegado á resultados tan semejantes.

No van á la escuela, pero saben leer: varones, 6026; mujeres, 4598, formando un total de 10624, los que producen un total general de 21989 niños de 5 á 14 años que reciben educacion.

Al lado de esta cifra brillante que representa el 48 °/₀ del total de niños educables, es decir casi la mitad, hay que poner la mancha negra que representa el total de 11942 varones y 11816 niñas destituidas de toda enseñanza, formando un total de 23769 ignorantes que irán mañana á pesar como una plancha de plomo sobre los progresos de Santa Fé.

Pero si esta cifra es desconsoladora y debe dar la voz de alerta á pueblos y gobiernos, impulsándolos á todos á reunir sus esfuerzos para aminorar la triste multitud de los desamparados; si esos números deben provocar en todo habitante ilustrado del país, el mas eficaz anhelo para llenar tan hondo vacío, no es ménos cierto que consideradas bajo el aspecto de los números relativos, Santa Fé puede presentar esos datos demostrando que es la más adelantada de todas las provincias argentinas, sin exceptuar á la misma Buenos Aires en cuanto á la cantidad de sus niños educados respecto al total de los educables, considerando como tales á los comprendidos de 6 á 14 años.

Buenos Aires en su censo de 1881 nos demuestra que existian 115890 niños de aquellas edades, y que entre los inscritos en las escuelas y los que no estaban en ellas, pero sabían leer, habia 45278.

Es decir, que el 39 °/₀ de su poblacion escolar tenia ó recibia instruccion.

Por consecuencia, el 61 °/₀ de su poblacion escolar quedaba en la ignorancia.

Santa Fé puede presentar con orgullo á la República el

hecho, sin ejemplo en toda ella, de tener el 48 % de su poblacion escolar educada ó recibiendo instruccion en sus colegios.

Solamente la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, centro de todos los recursos del país, puede presentar cifras que no por ser algo superiores pueden compararse á las de Santa Fé, porque no hay parangon posible entre una ciudad que solo tiene 45 kilómetros superficiales con una provincia de 128 mil kilómetros cuadrados.

En cuanto á las demás provincias, están muy por debajo de estos resultados.

Este hecho inesperado que el Censo revela con la exactitud de sus cifras, coloca á Santa Fé á la cabeza de la República en materia de educacion.

XIV

ALFABETOS Y ANALFABETOS EN LA POBLACION TOTAL

Si en vez de tener en cuenta únicamente la poblacion infantil, consideramos á la masa total de habitantes de la provincia que por su edad pueden saber leer, es decir, los de 6 años ó más, resulta que existian 181119.

De estos sabian leer:

Argentinos :	varones	20.739
»	mujeres	20.379
Extranjeros :	varones	36.789
»	mujeres	13.467
	TOTAL	91.374

No sabian leer ni escribir:

Argentinos:	varones....................	31184
»	mujeres....................	28475
Extranjeros:	varones....................	17587
»	mujeres....................	12499
	Total....................	89745

Es decir que justamente el 50 °/₀ ó sea la mitad de toda la poblacion apta, era educada.

Los mismos datos tomados en el censo de Buenos Aires, dan sobre un total de 410000 habitantes de 6 años ó más, 147655 que sabian leer y escribir, formando apenas el 36 °/₀ de la poblacion apta, ó sea un 14 °/₀ menos que Santa Fé, proporcion que en el lenguaje de las cifras relativas es verdaderamente asombrosa.

Los cuadros que anteceden demuestran que tan risueños resultados son debidos en su mayor parte á la poblacion extranjera, de la cual las dos terceras partes es educada, mientras que el 60 °/₀ de la poblacion argentina permanece en la ignorancia.

Estos datos que corroboran los que dejamos señalados en el capítulo anterior, demuestran una vez más que Santa Fé es la Provincia más adelantada de la República á este respecto.

Los adelantos verificados desde las épocas de los anteriores censos se revelan por el siguiente cuadro que da el total de alfabetos que existian en la poblacion de 6 años arriba.

Año	1858............................	19,9 °/₀
»	1869............................	27,6 »
»	1887............................	50,4 »

En 18 años ha duplicado, casi, el número de alfabetos.

XV

PERIODISMO Y PUBLICACIONES

Pasada la época de las luchas políticas que precedieron á la última eleccion presidencial, el periodismo ha cesado en el debate ardiente, para entregarse de lleno al estudio de las cuestiones de positivo interés general.

Al finalizar el año existian en la Provincia los siguientes diarios y periódicos:

En el Rosario: *La Capital*, *El Municipio*, *Los Fantoches*, diarios de la mañana; *El Mensagero*, *La Convencion*, diarios de la tarde; *The Reporter*, inglés; *Bolletino mensuale di la Cámera di Comercio Italiana*, mensual, italiano; *La Cabrionera*, semanario de caricaturas; *El Avisador*, semanario; *La Industria Nacional*, semanario.

Santa Fé: *La Nueva Época*, diario de la mañana; *El Comercio*, diario de la tarde, *La Revolucion*, tri-semanal; *El Lábaro*, semanario religioso; *Boletin del Consejo General de Educacion*, mensual.

Esperanza: *Argentinische Boten*, semanario aleman; *El Progreso*, diario.

Coronda: *El Corondino*, semanario.

Cañada de Gomez: *El Bien Público*, bi-semanal.

De estos periódicos, los cuatro primeros son de gran tamaño y cuentan ya muchos años de existencia (escepto el segundo que es nuevo), siendo el décano *La Capital* que cuenta ya con 21 años de vida.

Las principales publicaciones relativas á la provincia, hechas durante el año de 1887, son :

Primer Censo General de la Provincia de Santa Fé. — Censo de las Escuelas, por Gabriel Carrasco. Un tomo en fólio de 134 páginas.

La Provincia de Santa Fé y el territorio del Chaco. Un folleto en cuarto de 28 páginas, por el mismo.

Plano de la Provincia de Santa Fé, segun el publicado por el Departamento Topográfico en 1886, corregido y aumentado con los últimos datos para servir á la obra del Censo General, por el mismo.

Mensaje del Gobernador de la Provincia, leido á la apertura de la Legislatura. Un folleto en cuarto, 23 páginas. Este importantísimo trabajo ha sido publicado en español, italiano y francés, siendo la vez primera que esta provincia presenta sus documentos en idiomas extranjeros.

Por vez primera el Ministro de Gobierno de la Provincia ha presentado á la Legislatura en voluminoso tomo la *Memoria de los trabajos administrativos efectuados durante el año 1886.*

Esta obra revela hechos de tracendental importancia y una laboriosidad digna de elogio.

Entre otros documentos de interés, la obra comprende dos grandes planos que contienen el trazado de la línea definitiva de límites entre las provincias de Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba,

Los viajes al territorio Norte de la provincia efectuados por el Director del Censo, dieron orígen á la publicacion en corto número de ejemplares de un gran album de vistas fotográficas que, espuestas con los demás trabajos del autor en las Exposiciones de Santa Fé y Paraná, fueron premiados respectivamente con medallas de plata y oro.

En Octubre fué impresa y repartida en número de 7000 ejemplares una hoja conteniendo, por un lado el plano de la provincia en pequeña escala y por el otro los resúmenes de los principales datos sobre poblacion.

Ellos han sido inmediatamente reproducidos y comentados por la prensa nacional y extranjera.

Debemos citar tambien el *Proyecto de Código de Policia Urbana y Rural para la Provincia de Santa Fé,* por Gabriel Carrasco, comisionado para su redaccion por decreto del Exmo. Gobierno, impreso en un tomo de 250 páginas en octavo, que fué presentado por el autor al Poder Ejecutivo en los últimos meses del año y que no tardará en repartirse entre las personas del foro.

Y por último debemos consignar los numerosos artículos publicados en la prensa de Buenos Aires, por todos los viajeros que han visitado la Provincia, constatando su progreso, y las ventajas de los que en ella se establecen para contribuir á la riqueza general.

XVI

FERRO-CARRILES

Cuando el presente capítulo, traducido á los idiomas extranjeros, sea leido en Europa, los datos que contiene llenarán de admiracion á los estadistas y á los hombres pensadores, porque demuestran progresos tan extraordinarios que en la vieja Europa no pueden ni siquiera sospecharse, respecto á territorios tan nuevos y despoblados como los que forman las provincias argentinas.

El año 1887 será el más notable de cuantos se han sucedido hasta hoy en la provincia de Santa Fé, por la asombrosa actividad desplegada en ella respecto á vías férreas.

En 1881 solo existia en Santa Fé el Ferro-Carril Central Argentino, de Rosario á Córdoba, con una extension total de 396 kilómetros, de los cuales solo 114 están en el territorio de la Provincia.

En 1885 habia ya construidos 607 kilómetros.

El 1° de Enero de 1888 Santa Fé puede presentar á la consideracion de sus provincias hermanas, ya conocedoras de sus progresos, y al asombro de la Europa que nos desconoce por completo, el siguiente cuadro de sus obras ferroviarias (1).

FERRO-CARRILES EN EXPLOTACION

PARTICULARES

	kilómetros	
I. Central Argentino, de Rosario á Córdoba, 396 kilómetros (trayecto en la provincia)	114	
II. Oeste Santafesino, de Rosario á Candelaria	55	
* III. Prolongacion del mismo hasta San José de la Esquina, inaugurado el 4 de Noviembre de 1887	56	
IV. De Buenos Aires á Rosario, 303 kilómetros (trayecto en la provincia)	60	
V. De Rosario á Sunchales	250	
VI. Andino, trayecto en Santa Fé	90	
* VII. De la Colonia Ocampo al puerto sobre el gran Paraná, entregado al servicio el 9 de Diciembre de 1887	40	
Total de ferro-carriles particulares		665

(1) Con este signo *, colocado delante del número de órden, se designan todas las líneas que han sido proyectadas, construidas ó que estaban en construccion en 1887, demostrándose asi el enorme movimiento ferroviario del año cuyos progresos hacemos constar.

Total de ferro-carriles particulares........		665

DEL GOBIERNO PROVINCIAL

VIII. De Santa Fé á Ñanducitas......................	200	
IX. Ramal á San Cárlos	50	
X. Ramal al puerto Colastiné	12	
* XI. De San Cárlos á Estacion Galvez (entregado al servicio público en 1887)	35	
Total de ferro-carriles del Gobierno........		297
Suma total de los ferro-carriles en explotacion......		962

FERRO-CARRILES CONSTRUIDOS

DEL GOBIERNO

* XII. De Gessler á Coronda..........................	25	
* XIII. De Humboldt á Soledad (por terminarse y habiendo ya efectuado algunos viajes de ensayo)........	91	
* XIV. De Pilar á la ciudad de Córdoba, 290 kilómetros (parte en Santa Fé terminada en Octubre de 1887)......	83	
* XV. De Santa Fé á Reconquista, 330 kilómetros, de los cuales están terraplenados 150, y terminados..........	100	
Suma....................		299

PARTICULARES

* XVI. De San José de la Esquina á la Cruz Alta (colonia Juarez Celman)	17	
* XVII. De la colonia Florencia (Chaco Santafesino) al Gran Paraná (por terminarse)......................	29	
Suma....................		46
Suma total de los ferro-carriles inexplotados construidos en la Provincia de Santa Fé al 1° de Enero de 1888.		345

FERRO-CARRILES EN CONSTRUCCION

DEL GOBIERNO

* XVIII. De Santa Fé á Reconquista, resto de la línea..........		230

PARTICULARES

* XIX. De Candelaria á Melincué, Venado Tuerto y empalme con el ferro-carril Trasandino. (La primera seccion hasta Melincué, estaba terminada en Abril de 1888, y acaba de inaugurarse)...........................	192	
* XX. De Cañada de Gomez á Las Yerbas y colonias Ortiz y Sastre..	130	
Suma.....................		322
Total de los ferro-carriles en construccion...........		552

FERRO-CARRILES EN ESTUDIO, CONCEDIDOS Y EN PROYECTO

DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

* XXI. Prolongacion hasta fuerte Presidente Roca, de la línea VIII de Santa Fé á Ñanducitas (trayecto en la Provincia).	270	
* XXII. De Rafaela á Quebracho Herrado, empalme con la línea XIV	60	
* XXIII. De Ñanducitas á Santiago y Tucuman, 800 kilómetros aproximadamente (trayecto en la provincia de Santa Fé) calculado..................................	152	
Suma...................		482

PARTICULARES

* XXIV. De Sunchales á Santiago y Tucuman, prolongacion de la línea V, 800 kilómetros más ó menos (trayecto en la provincia) aproximadamente..................	100	
XXV. De Reconquista á Resistencia, concesion Menvielle hermanos (trayecto en la provincia)................	133	
* XXVI. De Cañada de Gomez á Candelaria y Pergamino (trayecto en la provincia).........................	75	
XXVII. De la Estacion Arroyo Seco, de la línea V á Melincué, Venado Tuerto y la Carlota, concesion Ware, Prebble, (trayecto en la provincia) aproximadamente.......	190	
Suma á la vuelta...........	498	

*Suma de la vuelta......... *	498	
* XXVIII. De Rosario á Quebracho Herrado, empalme con la línea XIVcesio, conn Temple	222	
* XXIX. De Rosario á Buenos Aires, el mismo concesionario, línea de trocha angosta, 305 kilómetros más ó menos (trayecto de la provincia) aproximadamente....	60	
* XXX. Tramway á vapor ó de sangre, del puerto de San Martin (colonia Jesús Maria) á Santa Teresa, San Genaro y campos de Kemmis, concesion Barnet y Bustamante.	105	
* XXXI. De Reconquista á Formosa, 450 kilómetros, concesion Pelaez y Cª (Esta línea se refundirá probablemente en la número XXV), trayecto en la provincia....	133	
* XXXII. Tramway á vapor ó sangre de Rafaela á Susana, concesion de Flajollet, Marini y Cª.................	15	
* XXXIII. De Estacion Galvez á empalmar con la línea de la concesion Temple, que va de Rosario á Quebracho Herrado (colonia Josefina) calculado.................	30	
Suma.................		1063
Suma total de los ferro-carriles en estudio, concedidos y en proyecto..................................		1545

RESÚMEN

EN EXPLOTACION		
Particulares	665	
Del Gobierno...................	297	962
CONSTRUIDOS		
Del Gobierno....................	299	
Particulares	46	345
EN CONSTRUCCION		
Del Gobierno	230	
Particulares	322	552
EN ESTUDIO, CONCEDIDOS Y EN PROYECTO		
Particulares	1063	
Del Gobierno....................	482	1545
TOTAL GENERAL DE KILÓMETROS.......		3404

Resulta, pues, que la Provincia de Sante Fé, dentro de los límites de su territorio, tiene construidos 1307 kilómetros de vías férreas y 2097 en construccion ó en proyecto.

Una gran parte de esas líneas han sido construidas ó proyectadas durante el año 1887, que resulta ser el más fecundo habido hasta ahora en aquella Provincia para el desarrollo de sus vías férreas.

Resulta que en ese período se han construido nueve líneas; que siguen en construccion tres más; y que se han estudiado, concedido, ó proyectado otras diez, ó lo que es lo mismo, que las dos terceras partes de la red ferro-viaria de Santa Fé se ha formado ó proyectado en el solo año, y que durante él ha sido terminada la construccion de 464 kilómetros de líneas.

El Gobierno de la Provincia ha contribuido eminentemente á esos adelantos, puesto que la mayor parte de esas líneas le pertenecen.

Conviene dar una ligera idea sobre algunas de las principales líneas á que se refiere el cuadro anterior.

XVII

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Esta línea, que vá del Rosario á Córdoba, empezó á construirse en 1863, quedando terminada en 1870.

Su movimiento de carga y pasageros, que empezó en

1870, con 35000 toneladas é igual número de pasageros, pasa ya de medio millon trasportado y de 250000 de los últimos.

Sus acciones que hace poco estaban al 300 %, han salido ya del comercio, pues no hay quien las venda, siendo tan fuerte el interés que producen, que no existe probablemente ninguna otra línea semejante.

No dando abasto para el tráfico la vía existente, se ha colocado una segunda, paralela á la primera, en toda la extension de la Provincia de Santa Fé.

A los bordes de ella han brotado ocho pueblos, algunos de los cuales son ya muy importantes, como Cañada de Gomez y Carcarañá.

Esta empresa, en vista de sus excelentes resultados, resolvió extender los ramales de Cañada de Gomez á Las Yerbas (número XX del cuadro) por el norte, y á Pergamino por el sud (núm. XXVI del cuadro), que le permitieran conducir los productos de una importantísima zona colonizada, poniéndola en comunicacion inmediata con la gran red de ferro-carriles provinciales de Buenos Aires, cuya estremidad toca en Pergamino.

Los estudios sobre la seccion á Las Yerbas se prosiguen activamente, siendo de esperar que en todo el año 1888 esa línea será entregada al servicio público.

XVIII

FERRO-CARRIL OESTE-SANTAFESINO

Empezados los trabajos en 1882, en Noviembre siguiente se abrió al servicio público la primera seccion del Rosario á Candelaria.

Esta línea, por ser tan corta y marchar casi paralela á la del Central, ha dado resultados poco halagüeños hasta el presente; pero la prolongacion á San José de la Esquina y la continuacion del ramal hasta empalmar con el Trasandino, dará fuerte impulso á su movimiento, siendo seguro que en cuanto estén concluidos esos ramales, la empresa obtendrá lucrativos resultados, dejando de ser onerosa para el estado que ha tenido que pagar hasta hoy fuertes sumas por la garantía del 7 °/₀ que le tiene acordada.

Desde ya el trasporte de cereales de las numerosas y ricas colonias que atraviesa el ramal, últimamente entregado al servicio público (número III del cuadro), es una garantía del mejor éxito.

XIX

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES A ROSARIO Y SUNCHALES

Esta línea, cuya última parte ha sido tambien entregada al servicio público en el año que ha terminado, es construida por una empresa que no ha exijido de los poderes públicos garantias ni proteccion alguna, prueba palpable de la confianza en la riqueza positiva del territorio que atraviesa.

Su movimiento es muy fuerte, y sus accionistas reciben dividendos de consideracion.

Cruzando la provincia de parte á parte, ha dado tambien orígen al nacimiento de pueblos que han crecido con velocidad asombrosa, como Serodino, Diaz, Galvez, Santa Clara y Sunchales, surgidos en un año ó menos.

Exito tan favorable determinó á la empresa á solicitar del Congreso Nacional, la concesion para continuar la línea hasta Santiago y Tucuman (número XXIV del cuadro), en una extension aproximada de 900 kilómetros.

Esa prolongacion ha dejado ya de ser un proyecto, para entrar en el período de la realizacion.

Actualmente se practican los estudios conducentes á la determinacion del trayecto, siendo de creer que en el presente año empezará la construccion de Sunchales adelante.

XX

FERRO-CARRIL ANDINO

Esta línea, destinada á poner en comunicacion el litoral argentino con las provincias que se extienden á la falda de la gran cordillera, toca, podríamos decir, incidentalmente en la provincia de Santa Fé, cuya extremidad sud atraviesa en un corto trayecto, en que existen las estaciones Orellanos, Soler y Rufino, en las que empiezan á formarse pequeños centros de poblacion.

Pero una vez que se termine la construccion de la línea á Candelaria, este ferro-carril será de gran importancia para la provincia, porque pondrá en comunicacion directa á las provincias andinas y sus importantes ciudades, Mendoza y San Juan, con el puerto del Rosario.

Cumplido este hecho y atravesada la cordillera, la carga y pasajeros del Pacífico podrian ser trasportados al puerto del Rosario, que adquiriria así un nuevo é importante elemento de progreso.

XXI

FERRO-CARRIL DE LA COLONIA OCAMPO

Este es el nombre de un distrito de Santa Fé, en que existe la colonia y bello pueblo fundado por don Manuel Ocampo Samanés.

El cultivo de la caña de azúcar, ampliamente desarrollado, da orígen en aquella colonia á la produccion del azúcar por medio de los grandes ingenios de Ocampo y Tacuarendí.

La existencia de grandes bosques de riquísimas maderas que se explotan en grandes obrajes, movió al señor Ocampo á construir una via férrea que uniera los obrajes con el pueblo y con un puerto situado sobre un pequeño brazo del Paraná, llamado Miní.

Esa línea, de 25 kilómetros, estaba ya en explotacion en 1886.

El desarrollo de la colonia hizo necesario prolongar la vía, buscando salida sobre un puerto, en la márgen misma del Gran Paraná, situado á 15 kilómetros del Miní.

Esos 15 kilómetros ofrecian sérias dificultades, pues que son de islas anegadizas, surcadas por numerosos y profundos arroyos, que hacian necesaria la construccion de muchos puentes y extensos terraplenes.

Es esa seccion la que ha sido construida durante el año y la que pone los productos de las selvas del Chaco, en la bodega de los navíos que continuamente surcan el gran rio.

Los azúcares, los alcoholes y demás productos agrícolas de la colonia, podrán ya trasportarse á bajo flete por el rio, llevándolos á los mercados de consumo, con halagadora ganancia para los cultivadores.

XXII

FERRO-CARRILES DEL GOBIERNO EN EXPLOTACION

Estas líneas, que en el cuadro llevan los números VIII á XI, han funcionado durante el año con un éxito muy satisfactorio, siendo notable que en muchas ocasiones su tren rodante, á pesar de ser numeroso, no alcanzaba á dar abasto para el trasporte de los cereales cosechados.

En la actualidad, remontado el tren rodante, alcanza á 600 wagones, con capacidad de 8 á 12 toneladas; 84 carruajes para pasajeros; y 41 locomotoras, cada una de las cuales pesa 25 toneladas.

Estas locomotoras arrastran ordinariamente trenes de 500 toneladas de carga, á la velocidad media de 30 kilómetros por hora.

Los expresos marchan á 40 ó 45 kilómetros por hora; y en los ensayos practicados para reconocer algunas locomotoras, se ha alcanzado una velocidad máxima de 100 kilómetros, que en la práctica pueden reducirse á 80, marchando los trenes con toda seguridad.

Estas locomotoras han sido construidas por la casa de Dobbs, de Glasgow, y su velocidad y su gran poder de trac-

cion es debida á la excelente construccion de la vía, que es tan bien nivelada que las pendientes máximas solo alcanzan á $^1/_2$ por 100.

Las curvas son ordinariamente de un radio mayor de 1000 metros, existiendo solamente 2 de 600.

La línea de Pilar á Córdoba (número XIV del cuadro), tendrá entre aquella ciudad y la de Santa Fé 364 kilómetros, comprendiendo los 12 que hay de Santa Fé al puerto del Colastiné en el Gran Paraná.

Ella atraviesa ademas de las colonias Santa Maria, Eustolia, Iturraspe, Clucellas y Josefina, situadas en Santa Fé, las de San Francisco, Iturraspe, Freire, Luxardo y seis ú ocho más que se están formando todas en el territorio de Córdoba, en el cual favorece á los pueblos San Justo, Santa Rosa, Arroyito, Villa Tránsito y Viamonte, por los cuales pasa comunicándolos directamente con la arteria fluvial.

El ramal de Gessler á Coronda que ha sido ya entregado al servicio público, dará grande impulso á esta ciudad que se encontraba estacionaria.

La línea de Humboldt á Soledad, que atraviesa las colonias Rivadavia, Grutli, Progreso, Maria Luisa y Providencia, dará salida á la produccion de una parte importante de una de las colonias del norte.

En Noviembre del año 1887, el Gobernador con las principales personas de la Administracion, efectuó un viaje de inspeccion en esta línea, que no tardará en librarse al servicio público.

La más importante de las líneas en proyecto, es indudablemente la que partiendo de Ñanducitas (número XXIII del cuadro) llegará á Santiago y Tucuman, poniendo en comunicacion todo el norte de la República con la ciudad de Santa Fé y de esta con Rosario y Buenos Aires.

La línea de Santa Fé á Reconquista, cruzando en casi toda su extension el departamento de la Capital y el distrito Reconquista (número XV del cuadro), para empalmar allí con la línea á Resistencia y Formosa (número XXV y XXXI del cuadro), valorizará los hermosos territorios que atraviesa dando orígen á la explotacion en grande escala de los inmensos bosques que existen en una gran parte del trayecto, que actualmente son inútiles por la dificultad de los transportes.

XXIII

FERRO-CARRILES PARTICULARES

La Colonia Florencia, situada en el límite norte de la Provincia, en el paralelo 28, es riquísima en maderas de construccion y para combustible, por estar rodeada de grandísimos bosques capaces de suministrar toda la que se necesite durante muchísimo tiempo.

En ella, como en todo el Chaco, la dificultad de los transportes hacía, hasta hace poco tiempo, casi imposible su explotacion económica.

Existiendo allí grandes obrajes, dotados de excelente maquinaria movida á vapor, se hizo pronto necesaria la construccion de una línea férrea que, como en Ocampo, permitiese el transporte á bajo precio de tan grandes riquezas naturales.

Eso es lo que determinó á Don Cárlos Webster, distin- administrador de aquella Colonia, á establecer una vía férrea que, partiendo de los obrajes en los bosques, llegara hasta un buen puerto á la márgen del rio Paraná.

En Abril del año que acaba de terminar, visitamos detenidamente aquellos hermosos territorios y tomamos datos respecto á aquel ferro-carril.

Desde el Monte Grande, actual centro de los principales obrajes, hasta el pueblo Florencia, esta línea tiene 12 kilómetros, y hay 14 desde el pueblo hasta el puerto sobre el Gran Paraná.

A consecuencia de los multiplicados esteros, islas anegadizas y arroyos que existen en todo el trayecto, ha sido necesario construir 34 alcantarillas y puentes, de los cuales 4 son de más de 70 metros de extension.

En el album de nuestros viajes figuran, entre otras, 4 hermosas fotografias de esos puentes, todos ricamente construidos con maderas duras y susceptibles de una duracion ilimitada.

Se ocupaban entónces 140 peones en la construccion, y habia terraplenes cuya altura máxima alcanzaba á 2 m. 40.

Creemos que será entregada al servicio público dentro de muy poco tiempo.

Esta obra, como la de Ocampo, es propiedad del dueño de la colonia, y ofrece el más notable ejemplo de lo que puede la actividad industrial de un hombre solo, cuando se dedica con empeño digno á obtener tales resultados.

XXIV

LÍNEAS FÉRREAS EN ESTUDIO, CONCEDIDAS Ó EN PROYECTO

El Congreso Nacional otorgó una concesion para llevar hasta el seno mismo del Chaco Austral, en Fuerte Presidente Roca á 250 kilómetros de la desembocadura del Bermejo, en el rio Paraguay, una línea férrea que partiria de la estacion San Cristóbal, límite norte del ferro-carril de Santa Fé á las Colonias, que lleva el número VIII en el cuadro anterior.

Tiene de particular esa concesion que ha sido hecha bajo la base de la trocha angosta, para que pueda empalmar convenientemente en su punto de arranque.

Cuando se construya, esta línea atravesará el corazon del Chaco, casi en toda su extension, entregando á la civilizacion una zona que actualmente está completamente inhabitada, y que encierra grandes riquezas naturales, siendo susceptible de la mejor colonizacion agrícola.

Por influencias del Gobierno de Santa Fé, se consiguió que el Congreso Nacional acordara una concesion para prolongar desde San Cristóbal, límite actual del ferro-carril de Santa Fé á las Colonias, hasta Santiago y Tucuman esa importante vía férrea.

La realizacion de esa obra acortará en muchas horas la distancia entre el norte de la República y la arteria fluvial,

á consecuencia de la más recta direccion del trazado y de la mayor cercanía á que se encuentra Santa Fé respecto de Buenos Aires.

El ahorro es tan fuerte que equivaldrá probablemente á cerca de 300 kilómetros; y como los fletes á Europa son casi iguales desde el puerto de Buenos Aires que desde el de Santa Fé, resultará una economía positiva muy importante, que atraerá hácia esta provincia una gran parte del comercio del interior de la República.

El Gobierno de Santa Fé justamente empeñado en la pronta realizacion de la obra, hará que ella entre prontamente en ejecucion, para convertirse en una realidad.

Desde hace años existia una concesion á los Señores Menvielle hermanos, para un ferro-carril de Reconquista á Resistencia, capital de la Gobernacion del Chaco, situada frente á la ciudad de Corrientes.

Durante el año qne acaba de espirar se ha sancionado la concesion Pelaez y C^{a}, para una línea igual; pero que será prolongada hasta Formosa, capital de la Gobernacion del mismo nombre.

Ambas líneas serán probablemente refundidas en una sola.

XXV

CONCESION TEMPLE

Hay una red de líneas concedidas, cuya construccion será de grandísima importancia para Santa Fé.

Es la concesion Temple, anotada con los números XXVI

y XXIX del cuadro antecedente. Esa línea, que será de trocha angosta, partirá de Buenos Aires y llegará al Rosario, y de aquí, cruzando diagonalmente los departamentos San Lorenzo, Iriondo y San Gerónimo, empalmará en el Quebrado Herrado con la línea construida ya en parte, de Santa Fé á Córdoba.

Como esta última ciudad es cabeza del ferro-carril á Tucuman, que es tambien de trocha angosta, resulta que el norte de la República podrá comunicarse con los grandes puertos del litoral, no solamente por las líneas de trocha ancha que ya existen, sinó tambien por estas otras que se espera darán un resultado muy halagüeño.

De esta línea partirá un ramal hácia el pueblo Galvez, estacion de los ferro-carriles del Rosario á Sunchales y de Galvez á Santa Fé, de modo que esta capital quedará así en comunicacion directa con el Rosario y Buenos Aires, por la línea de trocha angosta, como ya lo está por la de trocha ancha.

Este ramal no solamente hará progresar mucho al pueblo indicado, sinó que dará vía de comunicacion á una importante zona de territorio que hoy carece de ella.

XXVI

TRAMWAYS Á VAPOR

Los señores Barnett y Bustamante han obtenido muy recientemente una concesion del Gobierno de la Provincia

para instalar un tramway á sangre ó á vapor, que partiendo del pueblo San Martin, puerto de San Lorenzo, sobre el rio Paraná, tocará en las colonias Jesús Maria, Aldao, Estacion Serodino, Santa Teresa, Larguía, San Genaro, y terminará en los campos de Kemmis, poseedor de las más importantes cabañas que hay en la provincia, dedicadas al refinamiento de las razas bovina y caballar.

Esta línea se encuentra actualmente en estudio y no tardará en darse comienzo á su construccion.

La concesion á los Señores Flajollet, Marini y C^a^, para un tramway á vapor ó sangre entre Rafaela y Susana, permitirá á cada colonia exportar á bajo precio sus cereales, que actualmente tienen que recorrer 15 kilómetros en carretas, para ponerse en la más próxima estacion de ferro-carril.

XXVII

CUESTION TROCHAS

Todos los ferro-carriles construidos, en construccion y proyectados por el Gobierno de Santa Fé, son de trocha angosta, á los que han venido á agregarse últimamente las concesiones nacionales para el de Nanducitas á Santiago del Estero, Ñanducitas á Presidente Roca y la de Temple.

Estas concesiones han hecho revivir lo que podemos llamar la *cuestion de las trochas;* discusion entre la a

cha y la angosta, que, como la lucha entre el proyectil y la coraza, amenazan ser la manzana de Páris de la línea férrea.

Hasta hoy, preciso es confesar que el ensayo de la línea de Córdoba á Tucuman (angosta), ha sido desastroso.

Pero en cambio, Santa Fé puede ofrecer á la consideracion pública, sus líneas coloniales, que funcionan con éxito espléndido.

No es justo, pues, en nuestro país, juzgar sobre la conveniencia de las dos trochas, tomando por base el ferro-carril peor construido y peor administrado que existe en la República.

Será recien despues de construidas las nuevas líneas angostas de Santa Fé, que se podrá juzgar definitivamente y para siempre, cuál es el mejor de ambos sistemas.

Será, en efecto, quizá la vez primera que se encuentren haciendo el trayecto entre las mismas ciudades y en condiciones idénticas, líneas de trocha diversa.

No se hará esperar, pues, el resultado, y, sea el que fuere, creemos que la ciencia y la economía ferro-viaria habrán conquistado un nuevo conocimiento de importancia capital, y que solo podrá adquirirse por el estudio práctico de los resultados.

Esto solo hace acreedor al Gobierno de Santa Fé á la gratitud del país.

XXVIII

TRAMWAYS

En 1884 solo existia en el Rosario una línea de tramway, con 73 cuadras (9500 metros) en explotacion.

Durante el año 1887 se han construido 90 cuadras más, por la empresa del Anglo-Argentino, y 120 por la del Rosarino del Norte, todas en la ciudad del Rosario.

En la ciudad de Santa Fé, donde ya existia una línea, ella ha sido prolongada en 20 cuadras más.

En la ciudad Esperanza, capital del departamento de Las Colonias, se ha construido y entregado al servicio público otra línea, que comunica con la estacion del ferro-carril, el pueblo y los principales establecimientos comerciales é industriales.

A más del gran tramway á vapor, indicado en el capítulo anterior, hay proyectada una línea en la ciudad del Rosario por el gran boulevard San Martin hasta los baños del Saladillo, en una extension de 45 cuadras aproximadamente.

En el pueblo San José de la Esquina se trata tambien de establecer una, desde la estacion del ferro-carril hasta la plaza Independencia, que se prolongará á las colonias cercanas.

El Tramway Rosarino del Norte, que vá hasta el vecino

pueblo Alberdi, á 12 kilómetros del centro de la ciudad, entró en servicio el 27 de Marzo de 1887, y ha trasportado 576499 pasajeros hasta el 31 de Diciembre.

La empresa, empleaba en Noviembre 20 carruajes, 169 caballos, y tenia un personal de 53 empleados.

La empresa del Tramway del Rosario, que es la más antigua que existe en la Provincia, tiene 14303 metros de línea en explotacion (110 cuadras) y 5200 metros (40 cuadras) en proyecto.

Resumiendo los datos sobre tramways de la Provincia, puede formarse el siguiente cuadro:

Estadística de los tramways de la Provincia de Santa Fé, el 1° de Enero de 1888

TRAMWAYS	EXTENSION EN METROS		EN SERVICIO			PASAJEROS TRASPORTADOS EN 1887
	Explotada	Proyectada	Coches	Caballos	Personal	
Rosario. — Rosarino del Norte	15600	10400	20	169	53	579499
— Rosario	14303	5287	36	200	80	1527480
— Anglo Argentino .	17936	5200	35	220	90	1330195
— Al Saladillo......	—	7000	—	—	—	—
Santa Fé..	5600	3000	10	70	30	507810
Esperanza.................	5238	2000	4	62	12	31000
San José de la Esquina......	—	2600	—	—	—	—
TOTAL.........	58677	35487	105	721	265	3975984

XXIX

CORREOS

En 1885 habia en la provincia 79 oficinas postales.

En 1888 la correspondencia podia ser espedida para 190 distintos puntos de destino, dentro de la Provincia, pues aún cuando no en todos existian oficinas postales pagadas por el Gobierno, habia vecinos encargados del servicio de correos, ó este se efectuaba por medio de los estafeteros de las lineas férreas y vapores.

El movimiento total de cartas y paquetes postales, en toda la Provincia, fué en los años:

	Total de piezas
1863	216049
1870	598440
1880	837552
1885	3945489
1887 más de	5000000

El aumento es tan grande, que dificilmente habrá otro que le sea comparable, en parte alguna de la tierra, puesto que equivale á multiplicarse 23 veces en otros tantos años!

El producto total de correos, que en 1863 fué de $2651, se elevó á 37900 en 1880, á 70000 en 1885, y pasó de 80000 en 1887.

XXX

TELÉGRAFOS

En 1869 se inauguró la primera línea telegráfica que ha tenido la provincia, de Rosario á Buenos Aires.

En 1883 solo habia 446 kilómetros de líneas telegráficas.

En 1888 hay las siguientes:

TELÉGRAFOS NACIONALES

	Kilómetros	
De Buenos Aires y Rosario, Santa Fé, y Florencia (trayecto en la provincia)	530	
De Santa Fé á San Justo	90	
De Santa Fé à San Cárlos	50	
De Santa Fé á Paraná (cable)	40	
De Rosario á Cordoba (trayecto en la provincia)	80	
De Rosario á Teodolina y Venado Tuerto	140	
Total		930

TELÉGRAFOS PROVINCIALES

Línea del Ferro-carril Colonial	297	
De Santa Fé á Rosario	120	
Total		417

TELÉGRAFOS PARTICULARES

Empresa del Central Argentino	80	
Empresa del Oeste Santafesino	111	
Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires á Sunchales.	310	
Empresa del Ferro-Carril del Pacífico	40	
Total		541
TOTAL DE TELEGRÁFOS EN SANTA FÉ		1888

Es decir, que en solo cuatro años se ha multiplicado cuatro veces la estension de las lineas telegráficas existentes en la provincia.

Las oficinas telegráficas son tan numerosas, que no hay pueblo de importancia que carezca de ellas, contando, tambien, todas las estaciones de ferro-carriles. Todas están abiertas al servicio público.

XXXI

TELÉFONOS

Este nuevo y espléndido medio de comunicacion se ha propagado admirablemente en toda la provincia.

En 1886 existian en el Rosario dos empresas que se refundieron en una sola, contando con 809 abonados.

El 1° de Enero de 1887 se abrió al público, en la misma ciudad, la *Nueva Compañia Telefónica* que cuenta con 900 abonados.

Hay tambien una empresa en la ciudad de Santa Fé, y existen numerosas líneas particulares en los pueblos más importantes, incluyendo entre estos la lejana Colonia Ocampo, en el Chaco.

Todos los pueblos cercanos al Rosario, como San Lorenzo, Jesús María, Villa Casilda, San Martin, etc, están ya ligados entre sí por numerosas líneas telefónicas.

Las dos empresas telefónicas del Rosario, tenian 1689 abonados, y la de Santa Fé 200.

La estension de la red telefónica en el Rosario, era de 1895 kilómetros de líneas, y la de Santa Fé de 160.

El capital de esas empresas sumaba $ m/n 251000, y todas tienen en uso los aparatos de Bell perfeccionados.

La red telefónica se estiende á numerosos pueblos de campaña.

XXXII

NAVEGACION, PUERTOS Y BUQUES

El censo verificado en Junio de 1887, hizo constar la existencia de los siguientes buques y vapores en todos los puertos de la provincia:

Existencia de vapores y buques de vela en los puertos de la Provincia. — (Datos del Censo).

DEPARTAMENTOS Y PUERTOS		CLASE		TONELAJE		TRIPULANTES		TOTAL DE EMBARCACIONES	TOTAL DE TRIPULANTES
		Vapor	Vela	Vapor	Vela	Vapor	Vela		
La Capital	Santa Fé	7	37	—	—	75	101	44	176
	Santo Tomé	—	4	—	—	—	14	4	14
	Colastiné	3	17	—	—	81	147	20	228
San Javier	Ocampo	—	1	—	10	—	2	1	2
	Reconquista	—	6	—	81	—	17	6	17
San José	Helvecia	—	—	—	—	—	—	—	—
	Cayastá	—	1	—	8	—	2	1	2
	Santa Rosa	—	17	—	73	—	16	17	16
	San José del Rincon	—	18	—	147	—	38	18	38
S. Gerónimo	Gaboto	1	3	43	321	—	18	4	18
S. Lorenzo	Jesus María	1	7	49	2058	12	52	8	64
Rosario	Rosario	20	101	11435	15648	591	562	121	1153

RÉSUMEN

	Clase Vapor	Clase Vela	Tonelaje Vapor	Tonelaje Vela	Tripulantes Vapor	Tripulantes Vela	Total de embarcaciones	Total de tripulantes
La Capital	10	58	—	—	156	262	68	418
San Javier	—	7	—	91	—	19	7	19
San José	—	36	—	228	—	56	36	56
San Gerónimo	1	3	43	321	—	18	4	18
San Lorenzo	1	7	49	2058	12	52	8	64
Rosario	20	101	11435	15648	591	562	121	1153
TOTAL	32	212	—	—	759	969	244	1728

Este es el total de buques que existía en un momento dado en los puertos de la provincia, pero en cuanto al movimiento total de entradas y salidas, podemos ofrecer los siguientes datos que se refieren al movimiento de la navegacion durante el año 1887, que nos ha suministrado el Señor Don Francisco Latzina, distinguido Director de la Estadística Nacional:

NAVEGACION INTERIOR

PUERTOS	CARGADOS			EN LASTRE			TOTAL		
	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes
Buques á vela entrados á los puertos de la Provincia de Santa Fé en 1887.									
Coronda.....	4	59	11	1	29	3	5	88	14
Helvecia.....	145	3694	465	22	415	57	167	4109	522
Reconquista..	121	4491	376	30	649	93	151	5140	469
Rosario	959	34798	3368	466	32323	2125	1425	67121	5493
San Gerómino	280	7881	905	22	639	88	302	8520	993
San Lorenzo.	23	581	82	46	1284	176	69	1865	258
Santa Fé....	706	16023	2014	507	14913	1566	1213	30936	3580
Buques á vapor entrados									
Coronda.....	1	96	10	1	6	5	2	102	15
Helvecia.....	18	1849	197	6	631	66	24	2480	263
Reconquista..	12	1644	136	1	178	10	13	1828	146
Rosario	688	273595	13172	74	53977	1554	762	327572	14736
San Gerómino	53	2141	326	1	45	3	54	2186	329
San Lorenzo.	20	12077	442	2	1051	22	22	13128	464
Santa Fé....	534	76495	10277	562	50618	12502	1096	127113	22779

NAVEGACION INTERIOR *(Continuacion)*

PUERTOS	CARGADOS			EN LASTRE			TOTAL		
	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripul
				Buques á vela salidos					
Coronda.....	—	—	—	2	82	11	2	82	
Helvecia.....	106	1872	320	24	773	85	130	2645	4
Reconquista..	43	992	137	20	1683	98	63	2675	2
Rosario	302	22967	1443	173	17233	799	475	40200	22
San Gerónimo	20	467	71	6	400	20	26	867	
San Lorenzo.	26	573	93	14	2870	91	40	3443	1
Santa Fé....	703	23617	2407	588	16039	660	1291	39656	30
				Buques á vapor salidos					
Coronda.....	1	33	10	4	279	43	5	312	
Helvecia.....	42	2405	510	3	262	25	45	2667	5
Reconquista..	2	256	25	2	256	20	4	512	
Rosario	488	393245	9806	130	35298	2290	618	428543	120
San Gerónimo	21	729	234	4	1134	45	25	1863	2
San Lorenzo.	5	5534	112	18	1137	147	23	6671	2
Santa Fé....	735	192145	17504	627	97937	13246	1362	290082	307

NAVEGACION EXTERIOR

PUERTOS	CARGADOS			EN LASTRE			TOTAL		
	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes	Nº de buques	Toneladas	Tripulantes
Buques á vela entrados									
Rosario.....	259	93932	2434	19	732	162	278	94664	2596
Santa Fé....	48	10463	434	1	254	10	49	10717	444
Buques á vapor entrados									
Rosario.....	484	548961	15439	26	10197	1483	510	559158	16922
Santa Fé....	20	25800	1513	—	—	—	20	25800	1513
Buques á vela salidos									
Rosario....	209	86217	2007	39	13085	354	249	99302	2361
Santa Fé....	66	20966	557	4	470	26	70	21436	583
Buques á vapor salidos									
Rosario.....	411	276420	1334	9	3904	129	420	280324	1463
Santa Fé....	6	6884	146	—	—	—	6	6884	146

Las grandes obras en construccion del puerto del Rosario, que siguen por cuenta del gobierno de la Nacion, han avanzado lentamente, haciendo desear su más rápida continuacion.

En cambio, los muelles particulares han marchado activamente, prestando positivos servicios á la navegacion y al comercio.

El puerto de Colastiné sobre el gran Paraná, situado á 12 kilómetros de Santa Fé y unido á aquella ciudad por una línea férrea, ha permitido la continuacion del intercambio comercial por medio de los buques que llegan á ese puerto á cargar los cereales y demás productos de las colonias.

XXXIII

AGRICULTURA Y COLONIZACION

Santa Fé, en poco más de veinte años, ha logrado colocarse á este respecto, hasta la altura que se encuentra sin rival en el Rio de la Plata.

Es ya inútil hablar del número de sus colonias, porque aumentando ellas más rápidamente que la recopilacion de los datos que les son respectivos, resulta que el mejor informado de los estadistas, cuando despues de mucho trabajo consigue fijar la cifra que cree exacta de colonias existentes, se encuentra con que el primer periódico que le cae en los manos anuncia la existencia ó fundacion de algunas que se le habian pasado desapercibidas por falta de datos.

Sin embargo, como cifra probable, diremos queen Santa Fé existen ciento veintidos colonias oficialmente reconocidas, y que pasan de 60 las que no lo están todavía; pero que no por eso dejan de producir trigo en abundancia.

Pero si no podemos ofrecer los nombres de todas ellas, tenemos un dato muchísimo más importante, cual es el de la superficie de tierras cultivadas en toda la provincia, segun el censo.

Tomando el dato por departamentos, y reduciendo las antiguas cuadras á hectáreas, tendremos el siguiente cuadro; que contiene la extension dedicada á la agricultura y la realmente sembrada.

Departamentos	Dedicado á agricultura Hectáreas
I. La Capital	35169
II. San Javier	76415
III. Las Colonias	420827
IV. San José	12238
V. San Gerónimo	167528
VI. Iriondo	187139
VII. San Lorenzo	153215
VIII. Rosario	33514
IX. General Lopez	21998
	1108043
TOTAL CULTIVADO	598568

Ninguna provincia argentina puede presentar cifras semejantes, pues la más adelantada que es la de Buenos Aires, solo tenia destinadas á cultivo 553800 hectáreas, de las cuales 385195 estaban cultivadas, segun el censo de 1881.

Si queremos conocer la equivalencia de esas medidas en nuestras antiguas leguas de 5000 metros, resulta que la superficie cultivada en Santa Fé alcanza á 238 leguas cuadradas, mientras que el total de la superficie ya destinada á cultivo, inclusive la cultivada, es de 443 leguas cuadradas.

Esa superfieie no comprende el total de las tierras ya entregadas á la colonizacion, que pasan del doble, sinó simplemente la que está por decirlo así bajo el arado, pues ordinariamente cada colono siembra la mitad de sus tierras y deja el resto en descanso ó pastoreo de sus animales de labor.

Entremos, ahora, en algunos detalles sobre la superficie ocupada por los principales cultivos.

RESÚMEN DE AGRICULTURA, POR DEPARTAMENTOS

(Datos del Censo)

CULTIVOS — HECTÁREAS CULTIVADAS DE	LA CAPITAL	SAN JAVIER	LAS COLONIAS	SAN JOSÉ	SAN GERÓNIMO	IRIONDO	SAN LORENZO	ROSARIO	GENERAL LOPEZ	TOTAL GENERAL DE HECTÁREAS
Arboles frutales	322	366	1712	277	842	139	750	559	483	5450
Arboles de construccion y para combustible	127	1780	2104	32	815	57	330	343	247	5835
Plantas recreativas, tintóreas y medicinales	21	31	301	—	152	28	102	46	65	746
Trigo	8546	45	162381	455	66477	97172	65215	119	1242	401652
Maiz	2579	4653	8232	2513	6571	6518	17828	6820	5187	60901
Cebada, centeno y otros	99	29	1694	17	410	1650	367	93	62	4421
Farináceos (papas, batatas, etc.)	1060	503	1353	108	221	178	818	2445	234	6929
Viñas	46	15	84	15	18	27	18	28	5	256
Maní	22	1915	70	2237	18	3	15	17	—	4317
Lino	3165	1396	40703	481	10604	5378	11194	64	24	73009
Tabaco, cáñamo, etc.	44	8	8	5	5	15	2	—	—	87
Legumbres de mercado	138	102	1049	166	344	60	98	230	41	2228
Alfalfa	784	117	3637	44	2647	12638	2825	4737	2122	29551
Otras plantas forrajeras	6	5	385	—	14	—	50	43	7	510
Cultivado, suma	16968	10965	223713	6370	89138	123863	99612	15544	9717	595890
Terrenos de chacra sin cultivo	18201	65450	197114	5868	78390	63276	53603	17970	12281	512153
Total del terreno destinado á labranza	35169	76415	420827	12238	167528	187139	153215	33514	21998	1108043

NOTA.—A más en San Javier, se cultivan 2676 hectáreas de caña de azúcar, lo que dá un total de 598568 hectáreas cultivadas.

Se vé que el cultivo del trigo prepondera fuertemente sobre todos los demas.

Para comprender la importacia relativa de esa cifra, nos bastará decir que en la provincia de Buenos Aires en 1881 solo había 89364 hectáreas dedicadas á ese cultivo, es decir, menos de una cuarta parte del que actualmente tiene Santa Fé.

Es decir que Santa Fé tenía el año pasado 161 leguas sembradas del precioso grano, cantidad que ha aumentado en una tercera parte aproximadamente en la última siembra.

Conviene conocer la importancia relativa de los diversos departamentos respecto á la superficie cultivada de los principales cereales, lo que obtendremos con el cuadro siguiente:

CÁLCULO DE LA PRODUCCION MEDIA DE LA COSECHA DE CEREALES

(Datos del Censo)

DEPARTAMENTOS	TRIGO			LINO			MAIZ		
	Hectáreas sembradas	Rendimiento medio por hectárea kilógramos.	Produccion total en toneladas de 1000 kilógr.	Hectáreas sembradas	Rendimiento medio por hectarea. kilógramos	Produccion total en toneladas de 1000 kilógr.	Hectáreas sembradas	Rendimiento medio por hectárea. kilógramos	Produccion total en toneladas de 1000 kilógr.
I. La Capital	8546	867	5672	3165	889	1725	2579	729	1704
II. San Javier	45	709	33	1396	737	1167	4653	1258	4948
III. Las Colonias	162381	930	154092	40703	723	30910	8232	836	6684
IV. San José	455	1266	577	481	1013	487	2513	1508	4057
V. San Gerónimo	66477	1008	68640	10604	832	8629	6571	913	6313
VI. Iriondo	97172	1433	143090	5378	866	4542	6518	1838	10250
VII. San Lorenzo	65215	1583	104043	11194	890	9355	17828	2131	33706
VIII. Rosario	119	1368	169	64	816	52	6820	1507	11943
IX. General Lopez	1242	1216	1510	24	816	20	5187	935	4694
TOTAL	401652	1153	477826	73009	842	56887	60901	1295	84299

NOTA. — Estos cálculos están basados en la produccion media de cada distrito, segun datos suministrados por las autoridades, asesoradas de los vecinos más competentes de cada uno de ellos, y multiplicando ese término medio por el número de hectáreas sembradas, segun el censo.

Reducida á fanegas de 15 arrobas, la produccion total resulta ser en la Provincia de 2773623 fanegas de trigo; 330210 de lino ; y 489328 de maiz.

En 1881 el cultivo del lino casi no existia en Santa Fé, cuando ya Buenos Aires tenia sembradas 29192 hectáreas.

Como se vé, han bastado siete años á Santa Fé para duplicar con exceso sus sementeras de lino.

El trigo, vendido al precio medio de cinco pesos la fanega, ha dado $ m/n 13868115.

En 1886, segun el mensaje del Gobernador de la Provincia, el valor de la cosecha de trigo, lino y maní, importó $ m/n 11898842, mientras que la de 1885 solo había alcanzado á siete millones en números redondos.

Verdad es que el año 1886-87 ha sido excepcionalmente bueno, no teniéndose ejemplo de cosecha tan abundante.

La cosecha de 1887-88 será probablemente igual á la del año anterior, pues si bien se calcula que los rendimientos serán un 30 % más bajos, en cambio el área destinada á la agricultura es mucho mayor.

El cultivo de maiz, que no ha tomado hasta ahora la importancia que corresponde á este cereal, que se produce entre nosotros en tan buenas condiciones, empieza á desarrollarse rápidamente como consecuencia del aumento de las líneas férreas, únicas que pueden permitir el trasporte á bajo precio de un grano que tiene mucho volúmen y poco valor relativo.

CAÑA DE AZÚCAR

La importancia excepcional que tiene el cultivo de la caña de azúcar, y el hecho de que solo existe en el Chaco Santafesino, nos han impulsado á dar sobre él algunos datos especiales.

La superficie cultivada con caña en el Chaco Santafesino era la siguiente:

	Héctareas
Florencia	7
Las Toscas	211
Ocampo	2458
Total	2676

En Ocampo existen dos grandes ingénios de azúcar, el uno en el pueblo del mismo nombre, que produjo cerca de dos millones de kilógramos de azúcar, y otro en Tacuarendí, á poca distancia del anterior, cuya produccion es menor.

El Chaco ofrece grandes ventajas para este cultivo y su situacion sobre un gran rio permite exportar el producto á bajo flete, con grande ahorro sobre los azúcares de Tucuman y Santiago que tienen que pagar fuertes fletes en los ferrocarriles.

En vista de esto puede asegurarse un grandioso porvenir al cultivo de la caña en el extremo Norte de Santa Fé.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Quisiéramos tener tiempo suficiente para describir el notable aspecto de las colonias de Santa Fé durante la época de las cosechas.

Como el trabajo del hombre es tan caro, se ha procurado ahorrarlo en todo lo posible, introduciendo el uso de numerosas máquinas de las más perfeccionadas que se conocen.

El siguiente cuadro nos impone del número de instrumentos y diversas máquinas agrícolas que existian en toda la provincia, segun el censo.

Departamentos	Arados	Máquinas de segar	Rastrillos
I. La Capital...........	1201	183	852
II. San Javier...........	1192	10	638
III. Las Colonias	8695	2166	7064
IV. San José...........	796	37	263
V. San Gerónimo.......	3915	744	2753
VI. Iriondo............	3580	992	1824
VII. San Lorenzo.......	3098	878	1736
VIII. Rosario	1135	144	411
IX. General Lopez.......	757	71	167
SUMA..........	24369	5225	15708

El número de máquinas trilladoras á vapor, alcanzaba á 371, y el de las diversas máquinas movidas á vapor y especialmente destinadas á la agricultura, era de 162, formando un total de 533 máquinas á vapor que funcionaban en las colonias.

En la provincia de Buenos Aires solo habia 81 máquinas de esa clase segun el censo de 1881.

Se vé, pues, que el año que acaba de terminar ha sido uno de los más prósperos para la agricultura y colonizacion de Santa Fé.

En 1872 solo habia 4134 arados, y 16 trilladoras á vapor en las colonias, llegándose á 11696 arados y 104 trilladoras en 1882; resulta, pues, que en los últimos cinco años el progreso ha sido enorme.

XXXIV

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL Y VALOR DE LA TIERRA

El 6 de Junio de 1887, existiendo en la provincia de Santa Fé 220332 habitantes, habia el siguiente número de propietarios de bienes raices, segun nacionalidades:

Nacionalidad	Propietarios
Argentinos	8853
Italianos	5264
Suizos	1077
Españoles	613
Franceses	599
Alemanes	431
Austriacos	265
Ingleses	172
Orientales	105
Paraguayos	61
Otros europeos	58
Chilenos	51
Brasileros	29
Norte-Americanos	28
Portugueses	20
TOTAL	17626

De esta suma eran:

Argentinos	8853
Extranjeros	8773
TOTAL	17626

Puede asegurarse, presentando esas cifras al asombro de todos los estadígrafos, que no hay en el mundo ninguna nacion, provincia, ni agrupacion humana, que tenga tan enorme número relativo de propietarios extranjeros, llegando ellos á constituir la mitad absoluta de todos los propietarios de la provincia y una gran mayoría relativa, puesto que son más los habitantes argentinos que los extranjeros.

Para que se pueda apreciar este dato en toda su importancia, bastará examinar el siguiente cuadro, en que colocamos la proporcion de propietarios, por nacionalidad, respecto al total de habitantes de cada nacionalidad que existen en la provincia.

Proporcion de Propietarios de bienes raices por nacionalidades

Nacionalidades	Propietarios	Proporcion por ciento
Argentinos	8853	6,5
Italianos	5264	9,1
Suizos	1077	18,8
Españoles	613	11,2
Franceses	599	14,7
Alemanes	431	15,1
Austriacos	265	15,8
Ingleses	172	7,8
Orientales	105	6,6
Paraguayos	61	6,1
Otros europeos	58	7,8
Chilenos	51	11,2
Brasileros	29	9,7
Norte-Americanos	28	17,2
Portugueses	20	11,9
TOTAL	17626	8,0

Cuántas importantes reflexiones deben acudir á la mente del hombre pensador, al contemplar esas cifras que dán la mejor esplicacion de los progresos de Santa Fé, de las facilidades con que aquí se enriquece el extranjero laborioso, de la acojida fraternal que se le hace y de la realidad de las leyes protectoras del trabajo.

Vemos así, que el ocho por ciento de todos los habitantes de Santa Fé, poseen propiedades raices, lo que equivale á decir que hay un propietario por cada doce personas, entrando entre ellas, como es natural, las mujeres y niños. Si de esta cantidad quitamos la poblacion infantil que ordinariamente no es propietaria, y las mujeres, que lo son en corta escala, tendremos que en Santa Fé hay un propietario de tierras entre cada tres hombres de trabajo!

Pero, como el extranjero es más laborioso que el hijo del país, la proporcion de propietarios, es mayor entre ellos, porque alcanza al 10,4 por ciento.

Reasumiendo estas cifras, resultan:

Propietarios por ciento:

Argentinos	6,5
Extranjeros	10,4
Toda la Provincia	8,0

Algunas de estas proporciones son tan enormes que deben causar el mas legítimo asombro.

Así los españoles, chilenos, y portugueses pasan del 11 por ciento; los franceses, alemanes y austriacos llegan y pasan del 15 por ciento, mientras que los norte-americanos y suizos suben de 17 á 18 por ciento, proporcion tan fuerte que no es de creer se encuentre igual en parte alguna.

Si suponemos que los suizos residentes en Santa Fé se dividen en familias compuestas del gefe, su esposa, y tres más, entre hijos y parientes, llegamos á la conclusion estupenda de que todas las familias suizas, sin escepcion, son propietarias de bienes raices en Santa Fé.

La misma consideracion es aplicable á los franceses, alemanes, austriacos y norte-americanos; sin más diferencia que suponer las familias compuestas de seis á siete personas.

En cuanto á los argentinos y americanos de otras naciones, no existe ninguna proporcion que alcance al diez por ciento de propietarios.

Así, los suizos son triplemente propietarios que los argentinos, pues hay tres de aquellos por cada uno de estos.

Los españoles, franceses, alemanes y austriacos, son doblemente propietarios en Santa Fé, que los hijos del país, puesto que hay dos ó más propietarios de aquellas nacionalidades por cada argentino.

Hé ahí claramente esplicada la razon de los enormes adelantos de una provincia, que facilita al extrangero los medios de hacerse propietario, y cuyos campos, antes yermos, están ahora produciendo las más espléndidas cosechas.

Pero no basta, creemos, dar estas cifras : conviene hacer que se conozca la importancia decisiva que la propiedad territorial entraña respecto á la colonizacion agrícola.

Obtendremos este conocimiento, comparando el número absoluto y relativo de propietarios que existen en los departamentos de la provincia que estudiamos.

El siguiente cuadro nos impondrá de la cantidad de propietarios de bienes raices, que existen en los departamentos, divididos en nacionales y extranjeros :

Departamentos	Nacionales	Extranjeros
I. La Capital..................	1670	812
II. San Javier.................	506	802
III. Las Colonias..............	723	3292
IV. San José...................	740	217
V. San Gerónimo...............	938	703
VI. Iriondo....................	744	568
VII. San Lorenzo...............	1029	654
VIII. Rosario..................	1945	1553
IX. General Lopez.............	558	172
SUMA................	8853	8773

La influencia de la distribucion de la propiedad territorial en la colonizacion, queda evidenciada por ese cuadro.

Los departamentos agrícolas, como San Javier, Las Colonias, San Gerónimo é Iriondo, tienen tantos ó más propietarios extranjeros que argentinos.

En el Departamento Las Colonias, la proporcion es estupenda : hay 3292 propietarios extranjeros, y solamente 723 argentinos. ¡ Jamás, en ninguna agrupacion humana, se ha presentado un ejemplo que se asemeje á este !

En los departamentos ganaderos, como Santa Fé, San José, San Lorenzo y General Lopez, predomina el número de propietarios argentinos.

En el Rosario, el departamento comercial y cosmopolita, hay poca diferencia, aunque esta se inclina en favor de los argentinos.

Este predominio del extranjero, en la propiedad territorial, no debe producir fundadas alarmas en el presente ó para el futuro.

Somos de aquellos que ven en el desarrollo de la humanidad el cumplimiento de leyes naturales, tan armónicas como hermosas, que el hombre comprende á veces, ignora casi siempre, pero que de todos modos, conducen al cum-

plimiento de los destinos sociales, con la misma armonía con que la siembra de la simiente ha de producir en el futuro la cosecha.

Déjese para aquellos que no hubieran descubierto el fósforo por temor á los incendios, la nécia idea de temer desequilibrios perjudiciales para el país.

Todos esos extranjeros, propietarios aquí, y que seguramente no lo hubieran sido quizá jamás en Europa, á consecuencia de la desproporcion que allí existe entre el número de habitantes y la superficie territorial; todos esos extranjeros, decimos, aman al país que los ha acojido, á la patria de sus hijos, y mañana dejarán á esos hijos, tan argentinos como el que más, la preciosa herencia de la tierra que fecundaron con su trabajo.

Cuantos más propietarios haya, mejor cultivada y más utilizada estará la tierra.

Todos ganarán con ello, desde el propietario que vende su cosecha, hasta el Gobierno que, bajo una ú otra forma, percibe una parte de sus valores por medio de los impuestos.

Todos; desde el hijo del labrador que come el pan amasado con el trigo que siembran sus padres, hasta el habitante de la Europa que por medio de la exportacion vé abaratar los granos que le han de servir de alimento.

El beneficio, es general y todo él se debe á la fácil distribucion de la propiedad.

Santa Fé ha constatado este hecho, y es de esperar que obtendrá grandes beneficios de esta constatacion.

VALOR DE LA TIERRA

En la provincia de Santa Fé puede fácilmente encontrarse tierra barata, en condiciones para la agricultura, y cercana á las lineas férreas.

Principalmente en las colonias que continuamente se establecen, se vende una *concesion* compuesta de 33 héctáreas, por 400 á 600 pesos, segun su situacion, y pagaderos en tres años ó más de plazo. No se exije al colono garantía alguna, más que el cultivo de la propiedad.

Generalmente antes del plazo el comprador ha pagado el total importe y ha hecho su casa. En pocos años el agricultor que trabaja y es económico, reune una pequeña fortuna.

Con toda facilidad cualquier colono compra una *concesion,* que consiste generalmente en veinte cuadras cuadradas de tierra (33 hectáreas y 748 milésimos cuadrados), pagando por todo arrendamiento la mitad de lo que coseche.

En casi todas las colonias hay establecimientos de comercio donde se abre crédito al colono, sin garantía alguna, á condicion de pagar sus créditos con el producto de sus cosechas; y por esto mismo las operaciones de crédito agrícola en todas sus formas, tienen un porvenir asegurado en la provincia de Santa Fé.

XXXV

INDEPENDENCIA SOCIAL

REVELACIONES DEL CÉNSO

Nos encontramos en presencia de un hecho tan nuevo como notable en la historia sociológica de nuestro pais, de un hecho cuyo estudio puede ser de grandes y favorables consecuencias, y que, llevado á conocimiento de los estadígrafos europeos, no podrá menos de causarles una grande admiracion.

En varios censos europeos, entre las investigaciones acordadas, se estatuyó que se averiguaria el *estado social* de cada individuo, es decir, la posicion relativa en que se encuentra cualquiera que sea su profesion, porque en todas ó casi todas cabe la graduacion de patron, dependiente, oficial ú obrero.

En el censo de Buenos Aires, de 1881, se estableció tambien esa pregunta, pero sin duda no se obtuvo un resultado aceptable, puesto que no figura en la publicacion ningun dato relativo á ella.

En Santa Fé han sido más felices, pues el dato se ha obtenido y será publicado en uno de los cuadros de la obra del Censo y de ella tomamos los datos que figuran en este artículo.

Ahora bien: el resultado á que pueden conducir esas investigaciones es importantísimo.

Del número relativo de patrones al de dependientes, oficiales y obreros, resultará el estado social medio de un pueblo entero.

Se comprenderá, en vista del resultado, si el país tiene ó no grandes fuerzas vivas, si la sociedad constituida sobre las sólidas bases de la independencia individual, comercial y económica, se encuentra en condiciones de efectuar grandes progresos; ó si por el contrario, estando á disposicion de unos pocos grandes propietarios ó grandes fabricantes é industriales, tiene que soportar la peor de las tiranías: la tiranía de la miseria y del despotismo de las grandes fortunas contra los numerosos obreros desheredados.

Bastará conocer el número relativo de patrones y peones, para juzgar si en el país hay ó no facilidades de adelanto individual, es decir, si el hombre está destinado á ser siempre pobre, siempre obrero, siempre sometido al rico y al poderoso propietario; ó si hay facilidad para cambiar de estado social, elevándose por el trabajo honrado desde la humilde cabaña del obrero, hasta el palacio del gran propietario.

Unas cuantas comparaciones harán comprender más claramente la importancia de este asunto.

Rusia, que hierve en el volcan nihilista; Rusia, cuyo absoluto Emperador es el único propietario del Imperio; Rusia, cuyos príncipes y potestades tienen bajo su dominio, de hecho, millares de siervos cada uno, siervos que lo son, á pesar de que Alejandro II los emancipase en teoría; Rusia, decimos, es uno de los paises del mundo en que el hombre se acerca más á la esclavitud, y en que

las esperanzas de elevacion se hacen casi completamente quiméricas.

Allí hay pocos patrones é innumerables obreros.

De aquel pais pudiera decirse, refiriéndose á los pobres, lo que Dante leyó en la puerta del Infierno:

Lasciate ogni speranza, voi che entrate

lo que, traducido en romance, quiere decir que allí el siervo será siempre siervo; el pobre, siempre pobre; y que han perdido hasta la esperanza de llegar á ser libres ó ricos ó patrones.

Pero, como el hombre no puede violar impunemente las leyes de la naturaleza ni las leyes sociales, á la accion sigue la reaccion y el poderoso autócrata ante el cual tiemblan las Rusias, se estremece á su vez cuando oye el chirrido de una puerta que se abre ó que se cierra, y empalidece cada vez que tiene que llevar á sus lábios una copa de agua, porque teme por momentos el estallar con su palacio, volado por la dinamita, ó tragar ácido prúsico en vez del líquido que necesita para apagar su sed.

Veamos la Irlanda: allí, de treinta millones de acres de tierras arables, más de la mitad, *diez y seis* millones, son de propiedad de unos 6885 grandes ricos.

Es decir, que de los cinco millones de habitantes, lógicamente más de tres millones nacen, viven y mueren en propiedades que pertenecen á unos cuantos individuos.

Es decir, más de setecientos individuos viven en la propiedad de uno solo, que resulta ser casi un amo de vidas y haciendas de esos desgraciados, que no tienen ni pueden tener esperanza de ser propietarios!

En Inglatera y Gales, no están mucho mejor: veintidos

millones de acres, es decir, las dos terceras partes de todo el territorio, es de propiedad de 10207 personas, y en ellas viven doce ó quince millones de hombres.

Estos antecedentes nos permiten ya apreciar las cifras que resultan del censo de Santa Fé.

La clasificacion de profesiones de la poblacion de esta provincia, considerando á los individuos por su estado social relativo, ha dado los siguientes resultados :

Patrones	30598
Dependientes	6655
Oficiales	7836
Obreros	50536
TOTAL	95625

Es decir, que en Santa Fé, de cada tres individuos que tienen profesion, uno es patron. Quizá ningun país del mundo ofrece tan hermoso ejemplo de independencia social.

Esa sola cifra demuestra que Santa Fé es el paraiso del trabajador!

Allí, el proletario europeo, que en su patria se hubiese envejecido siendo peon ó simple obrero en su oficio, tiene la esperanza, ya que no la seguridad absoluta, de elevarse sobre su propia esfera, de ser oficial, de llegar á ser patron, es decir, libre, independiente, dueño de sí mismo, sin más amo que Dios en el cielo, y las leyes en la tierra.

Esa es la libertad, esa es la verdadera independencia en el porvenir que debe buscar todo hombre, que casi siempre niega la Europa y cuya realizacion ofrece la América!

Esta constatacion numérica oficial, es la primera vez que se hace en un censo americano.

Creemos sinceramente que este solo dato, cuyos resultados son incalculables, porque promoverá la inmigracion europea, vale por sí solo todos los sacrificios que ha hecho aquella provincia para la formacion de su censo.

Comparemos :

En Santa Fé, de cada tres individuos que tienen profesion, uno es patron.

¿Cuántos lo son en Alemania?

Allí, hay industrial que tiene una fábrica con veinte mil obreros á sus órdenes!

Como esos veinte mil obreros tienen mujer, ó hijos, ó padres, ó álguien á quien alimentar, resulta que ellos, más otros tantos, es decir, cuarenta mil seres humanos, están á la disposicion de un solo hombre que les dá trabajo.

El dia que tal industrial despidiese á sus obreros, cuarenta mil seres humanos se quedarían sin comer!

Entre esos veinte mil obreros, ¿cuántos patrones hay?

¡Uno solo!

¿Cuántos llegarán á ser patrones?

¡Quizá ninguno!

Todo el que entre en aquella fábrica, puede, pues, aplicarse con perfecta conciencia, el verso de Dante.

¿Y en Bélgica?

¿Y en Francia?

¿Y en Italia?

¿Y en Inglaterra?

En mayor ó menor escala, en todas partes sucede igual cosa.

En Bélgica, las minas y las grandes fábricas tienen numerosos, obreros que nunca serán más que obreros.

En Inglaterra, las minas de carbon son ciudades subterráneas, cuyos habitantes no conocen la luz del sol.

En Francia, las fábricas acaparan á los obreros y existe un patron para muchísimos trabajadores.

Y no puede ser de otra manera, dada la fuerte poblacion y la corta superficie relativa de la tierra.

En Santa Fé, por el contrario, no hay grandes propietarios ni hay grandes industriales.

El hombre tiene un valor muy alto para que pueda asociarse en grandes cantidades á las órdenes de uno solo.

El trabajo libre es tan productor que el obrero de hoy, oficial de mañana, al dia siguiente se establecerá por su cuenta y será patron.

El progreso individual está asegurado.

Los dos brazos, única mercadería que el pobre puede ofrecer y que carece de valor en Europa, lo tiene altísimo en América, y esos dos brazos que lo hacen obrero, lo hacen despues patron y dueño de sí mismo.

La constatacion oficial de las sumas y proporciones que dejamos asentadas, importan un altísimo progreso para la provincia de Santa Fé, y un tema de estudio para los estadígrafos de la Europa, que nunca, sin duda, se habrán encontrado con la revelacion auténtica de un hecho semejante.

Esas cifras bastan para esplicar los progresos de Santa Fé, y son una garantía de otros muchos más rápidos para el porvenir.

XXXVI

GANADERIA

DATOS DEL CENSO

Por vez primera desde que la provincia de Santa Fé existe, puede hoy conocerse la importancia de su industria ganadera.

Ella es muchísimo mayor que todo lo que se habia pensado hasta ahora, dejando muy atrás los cálculos publicados en la obra del censo de Buenos Aires.

El cuadro siguiente que resume los resultados del Censo de Ganadería, dá las cifras de cada especie de ganados y aves que existían en cada departamento en los dias del censo, que hoy se publican por vez primera.

DEPARTAMENTOS	TOTAL DE HABITANTES	TOTAL DE GANADOS				POR CADA HABITANTE			
		VACUNO	YEGUARIZO	LANAR	AVES	VACUNO	YEGUARIZO	LANAR	AVES
I. La Capital...........	23083	331351	37264	65648	64763	14.4	1.6	2.8	2.8
II. San Javier..........	14213	216691	18935	20891	43755	15.2	1.3	1.5	3.1
III. Las Colonias........	39452	336970	77395	74882	166584	8.5	2.0	1.9	4.2
IV. San José...........	8285	153444	24971	43662	31205	18.5	3.0	5.3	3.8
V. San Gerónimo........	20997	262347	69449	102265	90052	12.5	3.3	4.9	4.3
VI. Iriondo............	17341	192963	50267	170349	79291	11.1	2.9	9.8	4.6
VII. San Lorenzo.......	23581	184008	49671	296153	109316	7.8	2.1	12.6	4.6
VIII. Rosario...........	59252	148593	56207	856845	91997	2.5	0.9	14.5	1.6
IX. General Lopez.......	14128	502076	152143	1346687	78558	35.5	10.8	95.3	5.6
TOTAL.....	220332	2328443	536302	2977382	755521	10.6	2.4	13.5	3.4

De ese cuadro resulta que Santa Fé, teniendo en cuenta su número de habitantes, es una de las comarcas más ricas en ganadería de toda la tierra, como se demuestra por el siguiente cuadro comparativo del número de ganados de cada especie por cada mil habitantes en los países más ricos; ponemos tambien algunas naciones de Europa como término de comparacion.

Por cada mil habitantes hay:

	Vacuno	Lanar	Caballar
Uruguay.............	10284	29252	1081
Santa Fé.............	10568	13513	2400
Buenos Aires.........	9029	109851	4553
Australia.............	1955	19702	286
Inglaterra (R. U.).....	325	1101	87
Alemania	337	410	75
Francia...............	343	592	76
España...............	172	1310	42
Italia................	168	302	23

Mirada bajo este punto de vista, la provincia de Santa Fé ocupa el segundo puesto respecto á hacienda vacuna; el segundo tambien respecto á ganado caballar y cuarto con relacion á la ovina.

No tenemos aquí en cuenta á la provincia argentina de Entre Rios, que indudablemente es más rica en ganadería, pero que no podrá demostrarlo hasta la formacion de su próximo censo.

Verdad es que si tuviéramos en cuenta, no la poblacion, sinó la superficie territorial, descenderíamos de tan alto puesto para ocupar otro mucho más humilde, pero como en resúmen el hombre es el objeto de la riqueza, creemos más apropiado hacer la comparacion relativamente á los habitantes que no al territorio.

Calculando los valores de esas haciendas en términos medios á los precios corrientes, tendríamos que la ganadería en Santa-Fé importa las siguientes sumas:

RESÚMEN DE LOS VALORES DE TODOS LOS GANADOS, AVES, ETC., EN PESOS MONEDA NACIONAL ($ 1 = 5 FRANCOS)

Datos del Censo.

DEPARTAMENTOS	GANADO VACUNO	CABALLAR DEL PAIS BURROS Y MULAS	CABALLAR RAZAS EXTRANJERVS	GANADO LANAR	AVES DE CORRAL Y PORCINO Y CABRIO	AVESTRUCES Y AVES DE CORRAL	GUSANOS DE SEDA Y ABEJAS	VALOR GENERAL
I. La Capital	2933534	660487	72900	109811	56491	35174	563	3868960
II. San Javier	2307411	344207	2200	27756	36628	22193	105	2740500
III. Las Colonias	4295755	1756056	33900	102578	110103	86706	2170	6387268
IV. San José	1410569	360325	72200	61003	52684	16244	183	1973208
V. San Gerónimo	3121374	1210753	339300	180259	39809	46628	161	4938284
VI. Iriondo	2474308	903448	558200	286755	53557	40869	36	4317173
VII. San Lorenzo	2512269	910246	35650	762244	67532	55174	3099	4346214
VIII. Rosario	1409894	967783	56450	1485801	66009	46844	2733	4035514
IX. General Lopez	4198847	2219343	460650	2706953	45250	42753	87	9673883
TOTAL	24663961	9332648	1631450	5723160	528063	392585	9137	42281004

Conviene hacer presente que en esta provincia existen las famosas cabañas de Kemmis, cuyas haciendas de raza han obtenido los más importantes premios en las últimas exposiciones, y cuyos caballos de carrera acaban de ganar el gran premio en las carreras internacionales, corridas últimamente en Buenos Aires.

Estas cabañas son tan importantes, que en la provincia de Buenos Aires se duda ya si las de Casares lo son más, mientras que fuera de Buenos Aires, nadie piensa sinó que las de Kemmis son las primeras, y, por lo tanto, las más importantes del país.

XXXVII

COMERCIO É INDUSTRIA

El siguiente cuadro contiene el resúmen por Departamentos, del número de casas de comercio y establecimientos industriales existentes el 6 de Junio de 1887 en todo el territorio de la Provincia de Santa Fé.

Departamentos	Casas de comercio	Establecimientos industriales
I. La Capital	394	195
II. San Javier	147	68
III. Las Colonias	493	433
IV. San José	90	55
V. San Gerónimo	226	142
VI. Iriondo	246	102
VII. San Lorenzo	332	167
VIII. Rosario	1301	534
IX. General Lopez	99	26
SUMA	3328	1722

Puede asegurarse, sin temor de errar, que ninguna provincia Argentina (sin esceptuar á Buenos Aires) tiene tan alto número de establecimientos comerciales é industriales en proporcion de su poblacion.

Resulta una casa de comercio por cada 66 habitantes y un establecimiento industrial por cada 122 habitantes, proporciones mucho más fuerte que las de todas las provincias argentinas, inclusive Buenos Aires que, segun su censo de 1881, solo tenía una casa de comercio por cada 91 habitantes y un establecimiento industrial por cada 231 habitantes.

Durante el año se ha establecido en el Rosario una importante fábrica de vidrio cuyos productos, bien recibidos en plaza, le aseguran una prosperidad creciente.

Se ha organizado una compañia para el establecimiento de una gran fábrica de refinería de azúcar con un capital de 1000000 de pesos.

Esa fábrica, que ha obtenido del Congreso una garantía de 5 °/₀ sobre su capital, se establecerá dentro de poco tiempo en la ciudad del Rosario y convertirá en riquísima azúcar refinada los productos de los ingénios del Chaco y del interior de la República, dando orígen á un activísimo movimiento económico que contribuirá en alto grado á los progresos de la ciudad.

AGUAS CORRIENTES

En el año que acaba de terminar la ciudad del Rosario ha recibido el gran progreso que significan las aguas corrientes.

Sobre la barranca del rio Paraná y á la parte Oeste de

la ciudad, se ha construido el gran establecimiento para elevacion, filtramiento y distribucion de las aguas en toda la ciudad.

En Junio de 1887 estaban colocadas todas las cañerías en la parte central de la ciudad, y en Octubre las obras fueron entregadas al servicio público proveyendo abundantemente de agua clarificada á toda la poblacion.

Este es uno de los progresos más notables realizados en aquella ciudad durante el año, que consignamos con gusto en este trabajo.

NUEVAS EMPRESAS DE GAS

Desde 1867 existe en el Rosario una fábrica de gas que suministra el que se consume en la ciudad.

Esta empresa ha llegado ya á ser insuficiente, á lo que se agrega que habiendo terminado el privilegio de 20 años, que le había sido concedido, podía ya establecerse con buen éxito una nueva empresa.

Esta se ha formado ya, habiendo sido aprobados sus estatutos por el Gobierno de la Provincia en Diciembre último.

Su capital, que es de 500000 pesos, ha sido inmediatamente cubierto; de manera que dentro de muy poco tiempo, se espera que empezarán las nuevas construcciones.

La ciudad de Santa Fé será tambien alumbrada á gas en un período que probablemente será breve.

LUZ ELÉCTRICA

En el Rosario se han practicado ensayos de alumbrado público y privado de luz eléctrica.

Ellos dieron los mejores resultados, originando la formacion de una empresa que trata de establecerse definitivamente.

La estacion del Ferro-Carril Central Argentino ha adoptado ya ese sistema, que funciona desde hace varios meses.

MERCADOS DE FRUTOS, DEPÓSITOS Y MUELLES

Los Señores A. J. Ballesteros-Zorraquin y C^a son concesionarios del Gobierno de la Provincia para el establecimiento en las ciudades del Rosario y Santa Fé, de grandes mercados de frutos y depósitos, análogos á los monumentos que forman la gloria de Chicago.

Estos establecimientos están destinados al depósito, limpieza y espedicion de toda clase de frutos con la mayor economía; y sobre esta base hacer las operaciones de crédito agrícola y bancario, warrants, *clearing-house*, seguros y colonizacion, como se hace en Estados Unidos, Escosia y Alemania.

El primer gran Mercado de Frutos con elevador de granos, será establecido en la ciudad del Rosario, con vinculaciones en todos los puntos de produccion de la Provincia y centros de exportacion y de consumo de la República.

La instalacion de esta nueva empresa dará un grande impulso al comercio agrícola de Santa Fé.

COMPAÑIA DE SEGUROS

Están en gérmen varias compañías se seguros contra incendio y riesgo marítimo y terrestre, y contra el riesgo en las cosechas, que serán una realidad durante el año de 1888.

MOLINOS É INDUSTRIA HARINERA

Hasta 1860, el pan que se comía en Santa Fé, era elaborado casi en su totalidad con harina de otras provincias y hasta de Chile y California!

En 1887, la produccion de trigo en esta Provincia ha subido á cuatrocientos setenta y siete millones de kilógramos, y existen 3 molinos á sangre, 4 á agua y 63 á vapor, con una fuerza de 1664 caballos.

La simple enunciacion de estos datos, hace comprender la necesidad de estudiar con alguna detencion el estado actual de la industria harinera segun el censo, para hacer que sea conocido.

En los dias del empadronamiento, se presentó á cada molino existente en la Provincia, un boletin especial, conteniendo preguntas que han sido contestadas todas con suficiente exactitud, para que la recopilacion de los datos pudiera efectuarse sin temor de graves errores.

Siendo una industria de alta importancia y que tiene á su frente á hombres inteligentes, estos han podido hacer la manifestacion franca de los datos que se les pedían sin que temores quiméricos pudieran retraerlos de la verdad.

Santa Fé resulta que tiene 70 molinos, cuyos principales datos son los siguientes:

Molinos movidos á vapor..................	63
Caballos de fuerza que suman sus máquinas..	1664
Molinos movidos por el agua..............	4
Molinos movidos por fuerza animal..........	3
Pares de piedras que suman................	111
Pares de cilindros que suman..............	335

El antiguo sistema de moler el trigo por medio de piedras, vá siendo sustituido por el de cilindros de porcelana, cuyas ventajas son notorias. Hace diez años quizá no existía en toda la Provincia ni un solo molino á cilindros: hoy 47 de ellos, los tienen, y 7 trabajan con absoluta exclusion de las piedras.

Los capitales que esos establecimientos representan sumaban las siguientes cantidades:

	$ m/n
Valores de lose dificios y terrenos.......	1930200
Valores en máquinas y útiles...........	1216560
Valores en granos, harinas y productos...	1737728
VALOR TOTAL.............	4884488

Es decir, que en números redondos la industria harinera de Santa Fé, tiene un valor de cinco millones en edificios, máquinas y materia elaborada ó en curso de elaboracion.

El personal que se empleaba en los molinos, era de:

Varones.........	831	Argentinos..........	151
Mujeres.........	30	Extranjeros.........	710
TOTAL......	861	TOTAL......	861

predominando como se vé el sexo masculino y las nacionalidades extranjeras.

Pero donde más notablemente resalta el desarrollo que esta industria ha adquirido en la Provincia, es cuando se examina la produccion habida en el año del censo (faena de 1886-87).

Así resulta que el trigo molido, ha llegado á 118242097 kilógramos dando una produccion de 78205339 de harina.

Suponiendo que el consumo medio de harina por cada habitante sea de 180 kilógramos al año (medio kilógramo diario), resulta que los molinos de Santa Fé han alimentado á cuatrocientos treinta mil habitantes, pero, como la Provincia está poblada solamente por doscientos veinte mil, el excedente de harina ha ido á dar el pan de cada dia á doscientos diez mil séres humanos de otras provincias ó países.

Es así como la solidaridad del bien produce sus efectos á todas las distancias, y el colono italiano ó francés desde su concesion de Santa Fé, ha contribuido, quizá, á dar pan barato á sus hermanos de Europa, á los que creía abandonar para siempre al embarcarse con destino á América.

Se ha investigado, tambien, la cantidad de trigo que puede moler en doce horas de trabajo cada uno de esos molinos, única manera de averiguar su importancia relativa, pues se comprende que un establecimiento cuya maquinaria puede beneficiar veinte toneladas, vale industrialmente como cuatro que solo muelan cinco cada uno.

El resultado es que los setenta molinos de Santa Fé, pueden moler 518672 kilógramos de trigo en 12 horas, cantidad bastante para abastecer el consumo diario de más de un millon de habitantes.

La industria molinera ha pagado al gobierno $ 17603 por toda clase de impuestos directos, en 1887, cantidad muy pequeña con relacion á la importancia de los capitales empleados.

Calculando el valor medio de cada kilógramo de harina fabricada, en siete centavos, resulta que la industria molinera de Santa Fé, produjo en la faena de 1887 $ 5474373 en harina, y, agregando el valor calculado de la semita,

afrecho, etc., puede asegurarse que el valor total ha pasado de seis millones de pesos.

El Departamento Las Colonias con sus veinte y seis molinos á vapor, representa, por sí solo, la mitad de toda esa produccion.

Hemos procurado formarnos una idea del estado actual de la industria harinera en la República, adquiriendo datos de las oficinas de estadística y Ministerios de las Provincias, consiguiendo formar el siguiente cuadro comparativo del número de molinos á vapor é hidráulicos existentes en el país:

Número de Molinos y Atahonas existentes en la República en 1888

PROVINCIA	MOLINOS		TOTÁL	ATAHONAS
	á vapor	hidráulicos		
Santa Fé	63	4	67	3
Buenos Aires (ciudad)	21	—	21	—
Buenos Aires (provincia)	5	44	49	53
Entre Rios	25	5	30	28
Córdoba	12	60	72	»
Santiago	8	»	8	101
Mendoza	2	37	39	»
San Luis	1	8	9	»
Salta	1	66	67	»
Catamarca	1	3	4	»
Rioja	»	49	49	»
San Juan	2	32	34	»
Corrientes	»	»	»	»
Tucuman	10	4	14	»
Jujuy	»	»	»	»
TOTAL	151	151	442	185

Santa Fé ha adquirido, pues, merecidamente el título de el Granero de la República Argentina, puesto que tiene casi tantos molinos á vapor como todo el resto de la Nacion: su preponderancia á este respecto queda demostrada en cuanto al número absoluto.

Es verdad que en las provincias del interior, algunas de ellas, como Córdoba, Salta, La Rioja y Mendoza, tienen muchos molinos hidráulicos; pero es sabido que su produccion es por lo general mucho menos importante que la de los á vapor, no solamente porque estos pueden poner en accion máquinas poderosas, sinó tambien porque su fuerza no depende, como en los molinos de agua, de las alternativas de creciente y bajante de los rios y arroyos.

XXXVIII

IMPORTACION Y EXPORTACION

Los datos sobre el movimiento comercial de importacion y exportacion por el puerto del Rosario en 1887, revelan adelantos notables que corroboran los resultados que en todo sentido se hacen notar en esta revista.

Un hecho de importancia es necesario hacer constar respecto á este puerto.

Ofreciendo mayores facilidades para el comercio de tránsito y removido la vía férrea que la fluvial, el establecimiento del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario y

Sunchales, que conduce toda la carga de removido, ha hecho que el Rosario, que antes era puerto de comercio exterior y de tránsito, se haya convertido exclusivamente en mercado directo, asumiendo por lo tanto una inmensa importancia á más de la que ya tenía.

Los valores oficiales de la importacion y exportacion efectuada por la Aduana del Rosario en los últimos años, está indicada en el cuadro siguiente, en cuyas cantidades vá incluido lo que corresponde á las Receptorías que dependen de ella (1).

(1) Receptorías de San Lorenzo y Puerto Gomez, de Villa Constitucion, de San Gerónimo y Puerto Aragon.

ADUANA DE LA CIUDAD DEL ROSARIO. VALORES OFICIALES DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

CONCEPTOS	1884	1885	1886	1887
Importacion				
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Valor oficial de Mercaderías sujetas á derechos	11010148	9265219	12118099	14481878
— de Máquinas y artículos libres de derechos	1161073	1970940	2211538	1700809
— de Mercaderías de removido	11920842	4502287	3526598	1185613
— de Productos del país, libres de derechos	1986338	2108714	1729947	2372468
— de Mercaderías destinadas á Bolivia	1375407	1339309	1295122	143066
Total	27463808	29186476	20881304	19883834
Exportacion				
Valor oficial de Frutos del país sujetos á derechos	5255738	6236993	4233084	5195253
— de Frutos del país que los afianzan	550927	372232	164018	97315
— de Productos del país libres, al Estrangero	2709305	3379916	2500314	8207766
— de Productos del país, á otros puntos de la República	4429828	6907088	3383436	2752792
— de Mercaderías nacionalizadas	4709845	5115782	4965124	4364811
— de Metales procedentes de Bolivia	6215783	4710855	2392006	2297927
— del Comercio de tránsito	73204	128598	180992	104281
Total	22944630	26842464	17818974	23020115
Total de la importacion y exportacion reunidas	51398438	56028940	38700278	42904109

Se vé que la diminucion en las cifras de importacion en 1886 y 1887, respecto á los años anteriores, se refiere únicamente á las mercaderías de removido, á consecuencia del establecimiento del Ferro-carril de Buenos Aires á Rosario y Sunchales, que actualmente trasporta casi toda la carga que antes pasaba por la Aduana; es así aún, que esa cifra, que en 1884 llegaba á doce millones, en 1887 solo alcanzó á poco más de un millon.

Los productos del país exportados, entre los cuales están la harina y cereales, que en 1884 no alcanzaron á tres millones, en 1887 han pasado de ocho millones.

Los cuadros siguientes corresponden á los valores oficiales de la importacion y exportacion de la Aduana de la ciudad de Santa Fé, y á la Receptoría de Helvecia, completando así el cuadro general de los valores oficiales que han pasado por las Aduanas de la Provincia [1].

[1] El valor de 4 $ m/n los 100 kilógramos es valor oficial, es decir valor señalado por la tarifa de avalúos, con el objeto de fijar una base determinada, para el cómputo de los derechos y la recaudacion de las rentas fiscales. Que este valor no siempre coincide con el precio de plaza del artículo, se comprende, porque este último, siendo rejido por la ley de la oferta y de la demanda de la mercadería, es esencialmente variable.

Las Aduanas no podrían tomar en cuenta el variable precio de plaza de todos los artículos que forman objeto de comercio; porque esto conduciría á variar todos los dias de base para la liquidacion de los derechos, aún cuando no se tratara más que de derechos de sellos, como v. gr. en la exportacion de trigo, y como son las aduanas las que suministran el material bruto á la estadística, para que esta lo elabore, se sigue que, en las publicaciones estadísticas, bajo el actual sistema aduanero, no pueden figurar sinó valores oficiales, aún cuando estos discrepen á menudo considerablemente de los precios de plaza.

Además, con el empleo del precio de plaza, no se ganaría gran cosa, si al mismo tiempo no se llegara á obtener los precios para cada lote de mercaderías introducidas ó exportadas. (*Francisco Latzina*).

ADUANA DE LA CIUDAD DE SANTA FÉ. VALORES OFICIALES DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

CONCEPTOS	1884	1885	1886	1887
Importacion				
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Valor oficial de Mercaderías sujetas á derechos	190839	365683	336018	416016
— de Máquinas y artículos libres de derechos	»	41516	1307224	2116069
— de Mercaderías de removido — de Productos del país libres de derechos	4387390	5171114	5847511	6094784
— de Mercaderías destinadas á Bolivia	»	»	»	»
Total	4578229	5578313	7491753	8626869
Exportacion				
Valor oficial de Frutos del país sujetos á derechos	11660	18341	—	769
— de Frutos del país que los afianzan	256171	342478	239907	171716
— de Productos del país, libres, al extranjero	645934	761804	663915	2126315
— de Productos del país á otros puntos de la República	2280333	3705716	3293849	5857327
— de Mercaderías nacionalizadas	171782	224281	269232	237457
— de Metales procedentes de Bolivia	»	»	»	»
— del Comercio de tránsito	»	»	»	»
Total	3405880	4952620	4466903	8393584
Total de la importacion y exportacion reunidas	7984109	10530933	11958656	16990453

RECEPTORIA DE HELVECIA. VALORES OFICIALES DE LA IMPORTACION Y EXPORTACION

CONCEPTOS	1884	1885	1886	1887
Importacion				
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Valor oficial de Mercaderías sujetas á derechos	12874	4212	2332	»
— de Máquinas y artículos libres de derechos	»	»	»	»
— de Mercaderías de removido	346920	316710	364124	559882
— de Productos del país, libres de derechos	39826	»	»	»
TOTAL	399620	320922	366456	559882
Exportacion				
Valor oficial de Frutos del país sujetos á derechos	2637	728	153075	46384
— de Frutos del pais que los afianzan	57428	45434	56554	54232
— de Productos del país libres al Extrangero	31397	15224	117365	64889
— de Productos del país á otros puntos de la República	296132	205650	231710	168382
— de Mercaderías nacionalizadas	»	»	»	»
— de Comercio de tránsito	»	»	»	»
TOTAL	387594	267036	558704	333887
TOTAL de la importacion y exportacion reunidas	787214	587948	925160	893769

Aunque por todas estas cifras no es posible averiguar la parte que de ellas corresponde á la Provincia de Santa Fé, puede aseverarse que su exportacion es enormemente mayor que su importacion, siendo por consecuencia la que más se enriquece por los resultados á su favor del balance comercial.

El aumento de la inmigracion, los nuevos y poderosos capitales incorporados al trabajo, las nuevas zonas entregadas anualmente al cultivo, los ferro-carriles que corren uniendo los puntos extremos de produccion á los de expedicion y consumo, hacen renumerativa la produccion.

He aquí los cuadros de comercio de exportacion directa al extrangero, y del comercio fluvial interior, durante el año 1887 :

COMERCIO DIRECTO CON EL EXTERIOR

Exportacion sujeta y libre de derechos en 1887

PRODUCTOS ANIMALES

ARTÍCULOS	UNIDAD PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR EN $ m/n
Astas vacunas..........	kilos	274584	35693
Carne tasajo y conservada.	»	1372399	137239
Caldo concentrado........	»	15558	3890
Cerda..................	»	493018	246510
Ceniza y huesos..........	»	4985764	74787
Cueros de cabra..........	»	726353	435811
— de cabrito.........	»	360712	649281
— de carpincho.......	unidades	972	389
— de nutria.........	kilos	22013	11007
— vacunos secos (becerros incluidos)..	unidades	582880	2191105
— vacunos salados (becerros incluidos)	»	58121	302235
— yeguarizos secos...	»	2731	5462
— — salados.	»	8486	21214
— diversos..........	—	»	5259
— lanares sucios.....	kilos	859872	189171
Estracto de carne........	»	12635	25270
Garras..................	»	253568	15214
Harina de carne..........	»	61000	15250
Lana lavada.............	»	»	»
— sucia.............	»	6006837	1802057
Pluma de avestruz........	»	1290	1806
Sebo y grasa............	»	15349	1688

Exportacion sujeta y libre de derechos en 1887

PRODUCTOS VEGETALES

ARTÍCULOS	UNIDAD PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR EN $ m/n
Afrecho.................	kilos	3745829	56191
Cebada..................	»	799095	15982
Harina..................	»	2919337	204355
Lino	»	45921427	2296071
Maní....................	»	57525	2300
Maiz....................	»	28664189	573284
Pasto seco..............	»	11649347	136995
Semilla de alfalfa.........	»	»	»
— de nabo..........	»	9660	386
— diversas..........	»	19910	796
Trigo	»	193716169	7748645

COMERCIO FLUVIAL INTERIOR DE EXPORTACION EN 1887

ARTÍCULOS	UNIDAD PESO Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR EN $ m/n
Afrecho.................	kilos	»	»
Harina..................	»	7135391	499467
Lino....................	»	3963896	198294
Maiz....................	»	5181480	103630
Maní....................	»	»	»
Pasto seco..............	»	»	»
Trigo	»	52245802	2089832

Pero como ni la produccion, ni el consumo están sujetos á género alguno de control oficial, no puede decirse nada ni de la una ni de la otra. Sin embargo, como dato ilustrativo damos á continuacion el cuadro demostrativo de los principales productos agrícolas transportados por los ferro-carriles de la provincia á los puertos de expedicion y mercados principales de consumo :

TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

POR LOS FERRO-CARRILES EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ, DURANTE EL AÑO 1887

NOMBRE DE LA EMPRESA	TRIGO	LINO	MAIZ	HARINA Y AFRECHO	LANAS	CUEROS	DEMAS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	TOTAL
	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos
Ferro-Carril de Colonia Ocampo y Cª al Puerto y Obrajes..............	»	»	100000	»	»	»	36250000	36350000
Ferro-Carril de Santa Fé á las Colonias..........	40731055	21986023	190870	35689835	»	»	1517230	102115013
Ferro-Carril de Buenos Aires á Rosario y Sunchales	66187000	8236000	4216000	4983000	253000	501000	6940000	»
Ferro-Carril Central Argentino	96149374	3439870	13426250	18813370	174920	435920	5406158	139668856
Ferro-Carril Oeste Santafesino	37992714	3394737	12022933	75073	59404	332584	3354521	57231966
TOTAL............	100115013	111056630	25956053	59561278	487324	1269504	53467909	333365835

XXXIX

RENTA NACIONAL DE ADUANA

La Aduana del Rosario ha sido siempre la más importante de la República despues de la de Buenos Aires, y por consecuencia la que mayor renta ha producido, no siendo esto de estrañar, puesto que es el puerto obligado de once provincias del interior de la República.

La recaudacion comparada de 1886 y 1887, fué la siguiente:

RENTA RECAUDADA POR LA ADUANA DEL ROSARIO

CONCEPTOS	1886		1887	
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Importacion	3868516 46		4877824 30	
Adicional de importacion	121180 99		144718 75	
Almacenage y eslingage	67856 97		68425 99	
Multa del 2 °/o	2527 62		3759 88	
Derecho de sellos de importacion	13696 30		16363 »	
Diferencia de cambio de importacion	597535 78	4671314 12	753745 11	5864837 46
Exportacion	145517 97		174596 40	
Derecho de sellos de exportacion	9837 60		13565 60	
Diferencia de cambio de exportacion	21827 83	174183 40	26189 09	214351 09
Eventuales (intereses, etc.)	50617 55		71112 73	
Papel sellado	83399 »		98711 55	
Patentes	11863 81		11437 21	
Derecho de faros	6298 14		6489 11	
Visita de sanidad	1903 76		2012 33	
Compra-venta	163 27		914 37	
Receptoría de San Lorenzo y Villa Constitucion	78	154324 83	341 10	191018 50
TOTAL		4999822 35		6275306 65

RENTA RECAUDADA POR LA ADUANA DE LA CIUDAD DE SANTA FÉ

CONCEPTOS	1886		1887	
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Importacion	55854 93		73968 62	
Adicional de importacion	3184 61		3945 66	
Almacenage y eslingage	2962 49		3476 98	
Multa del 2 %	62 75		285 23	
Derecho de sellos de importacion	371 40		476 60	
Diferencia de cambio de importacion	8855 59	71291 77	11687 51	93840 60
Exportacion	» 90		26 07	
Derechos de sellos de exportacion	748 20		2280 50	
Diferencia de cambio de exportacion	» 18	749 28	3 91	2310 48
Eventuales (intereses, etc.)	966 53		1139 82	
Papel sellado	15217 70		20366 10	
Patentes	1558 »		2049 33	
Derecho de faros	241 75		503 52	
Visita de sanidad	73 90		205 52	
Compra-venta	»	18057 88	»	24264 29
TOTAL		90098 93		121315 37

RENTA RECAUDADA POR LA RECEPTORIA DE HELVECIA

CONCEPTOS	1886		1887	
	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
Importacion	524 »		»	
Adicional de importacion	24 »		»	
Almacenage y eslingage	21 »		»	
Multa del 2 %	»		»	
Derecho de sellos de importacion	3 »		»	
Derecho de cambio de importacion	»	572 »	»	»
Exportacion	5340 »		1599 »	
Derechos de sellos de exportacion	312 »		110 »	
Diferencia de cambio de exportacion	»	5652 »	»	1709 »
Eventuales (intereses, etc.)	»		»	
Papel sellado	1470 »		1319 »	
Patentes	200 »		313 »	
Derecho de faros	»		»	
Visita de sanidad	»		»	
Compra-venta	»	1670 »	»	1632 »
TOTAL		7894 »		3341 »

Para comprender la importancia relativa de estas sumas, basta la comparacion con los siguientes datos del producto total de las rentas nacionales en toda la Provincia, durante varios años:

Año		Recaudado
1857	$F	702422
1867	»	1244150
1877	»	1521950
1883	$ m/n	3477306
1884	»	3990845
1885	»	3988326
1886	»	5097815
1887	»	6399963

En estas últimas cantidades no va incluido el producto de correos y telégrafos nacionales, porque ya no entra en las cajas de las Aduanas, como sucedía anteriormente. Estas sumas son superiores á lo que producía la República entera hace solo 25 años.

XL

FINANZAS

DEUDA PUBLICA

El siguiente cuadro que tomamos del importante informe publicado por el señor Agote á fines del año, nos impondrá del estado de la deuda pública el 31 de Diciembre

de 1886 : las cifras que contiene solo pueden haber variado en cantidades insignificantes durante el año transcurrido.

LEY DE EMPRÉSTITO	IMPORTE $ m/n	TAZA DE Renta	TAZA DE Amortizacion	NEGOCIADO POR %
14 Marzo 1883.............	7233348	6	1	81 ½
3 Noviembre 1882..........	1940400	5	1	80 ½
25 Setiembre 1883.......... 16 Diciembre 1884..........	3298680	5	1	81 ½
16 Setiembre 1886..........	4684176	5	1	84 ½
SUMA........	17156604			

Esta es la deuda exterior de la provincia, contraida la primera (14 de Marzo) para el aumento del capital del Banco Provincial y pago de un millon que se adeudaba de un empréstito anterior, y todas las otras con el exclusivo objeto de construir los ferro-carriles de que nos hemos ocupado en capítulo especial.

Debemos llamar la atencion sobre el hecho extraordinario de haberse negociado los últimos de esos empréstitos á mejor precio que el de Obras Públicas de la Nacion, de 1883.

Habiéndose pagado por amortizacion de esas deudas la cantidad de pesos 377532, ellas quedan reducidas en una suma igual.

El servicio de la primera de esas deudas está á cargo del Banco de la Provincia que lo efectúa con sus ganancias, respecto á las cuales el Gobernador en su Mensaje de 1887 decía:

« Las ganancias del año han bastado para hacer frente con largueza al servicio de intereses de ese empréstito. »

El servicio de las deudas se efectúa con el producido de

las líneas férreas construidas con su importe y que les están afectadas.

Como la prosperidad de esos ferro-carriles es notoria, puede asegurarse que la provincia de Santa Fé hace un negocio espléndido, pues construye líneas que le resultan gratuitas á consecuencia de que pueden pagarse con sus propias utilidades.

La deuda interior de la Provincia de Santa Fé, por varios conceptos, era el 31 de Diciembre de 1886 de pesos 2861207.

Resulta, pues, una deuda total de 19740279 pesos, cantidad que durante el año 1887 debe haberse reducido probablemente en un tercio de millon.

DEUDAS MUNICIPALES

La Municipalidad del Rosario, autorizada por ley de la Legislatura, contrajo un empréstito exterior por 1000000 de pesos oro destinado á Obras Públicas en el Municipio.

Esa cantidad negociada en billetes dió pesos 1249166.

La Municipalidad de Santa Fé debe aproximadamente 40000 pesos, y las otras ó no tienen deudas ó son insignificantes.

Resumiendo todos estos datos, tenemos que la Provincia de Santa Fé el 1° de Enero de 1888 resulta deber:

Empréstito Bancario, servicio á cargo del Banco:	$ m/n
estado de la deuda el 31 de Diciembre de 1886...	6927611
Empréstito para Ferro-carriles, servicio á efectuarse con el producido de los mismos.........	9851461
Deuda interna..................................	2861207
Municipalidad del Rosario. deuda externa.........	1000000
Otras Municipalidades (calculado)................	50000
	20690279

Esa suma aunque parece demasiado fuerte para una provincia que solo tiene 220000 habitantes, no lo es tanto si se considera que esos millones no han sido despilfarrados sinó que están perfectamente invertidos; los unos, en el Banco de la Provincia que impulsa el comercio y la industria facilitando capitales á bajo precio; los otros, en vías férreas que desenvuelven poderosamente la industria agrícola; y una pequeña parte en obras de pública utilidad que dan tambien sus beneficios.

Esos millones no han desaparecido como los que la locura humana despilfarra en cañones colosales y en blindar montañas, sinó que se han transformado en elementos de progreso que valen mucho más de lo que cuestan.

Santa Fé puede considerarse justamente orgullosa al mostrar convertidos en bancos y ferro-carriles los millones que adeuda.

Segun mensaje del Gobernador de Santa Fé, el total de recursos con que contó la provincia en todo el año 1886 fué:

	$ m/n
Existencia en caja el 1° de Enero de 1886	81447
Percepcion de impuestos	1050770
Ganancia del Banco	572885
Ganancia de los Ferro-carriles	121988
	1827060

Esta suma tuvo la siguiente inversion:

Segun presupuesto	680216
Decretos y leyes	232273
Letras vencidas	148279
Sueldos y gastos en descubierto	344753
Intereses y descuentos	27397
Deuda consolidada	8412
Servicio de empréstitos	294878
En caja el 31 de Diciembre de 1886	90801
	1827060

Las rentas recaudadas en 1887 han alcanzado á la suma de pesos 2031055 47, formada por las siguientes partidas:

	$ m/n
Existencia en caja de las Receptorías en 1° de Enero de 1888	90801 15
Rentas generales	1266302 50
Utilidades del Banco Provincial de Santa Fé	572911 71
— del Banco de Crédito Territorial y Agrícola	20130 44
— del Ferro-Carril á las Colonias	80909 63
SUMA	2031055 47

Esta renta ha sido distribuida de este modo:

	$ m/n
Pagado por los capítulos é incisos del presupuesto	746705 43
Por decretos y leyes vigentes	488362 09
Letras á pagar y vencidas	166033 91
Sueldos y gastos en descubierto de años anteriores	262436 63
Entregado al Banco para servicio del empréstito	367517 41
SUMA	2031055 47

La renta del año 1886 fué de pesos 1827060 33; de modo que el año 1887 dá un aumento de pesos 203995 14, lo cual demuestra que la percepcion y recaudacion de los impuestos mejora cada vez más.

La situacion económica de la Provincia es, pues, excelente.

XLI

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

El año 1887 ha sido uno de los más laboriosos y difíciles que haya pasado la municipalidad del Rosario.

Principió el año con la epidemia del cólera que, si bien no causó estragos, produjo un trastorno general en la administracion y los gastos consiguientes.

Realizado el empréstito de un millon, pudo la municipalidad dedicarse á efectuar mejoras de interés público.

Se contrató el adoquinado de quinientas cuadras de la ciudad, trabajo á que se ha dado ya principio.

Está en licitacion la construccion de un hermoso edificio que formará la fachada del cementerio actual; se proyecta la construccion de otro, como tambien la de un lazareto (1).

Se han estudiado cinco propuestas (2) para la construccion de las grandiosas obras de cloacas, que pondrán al Rosario en las mejores condiciones higiénicas.

Se han abierto varias calles y hermoseado el Boulevard Santafesino y creádose la gran Plaza Independencia que tiene cuatro manzanas.

(1) Actualmente la obra del cementerio ha sido terminada.

(2) A mediados de 1888, fué aceptada la propuesta de cloacas del señor Stanisforth, cuyas obras no tardarán en empezar, porque la Compañía que las construirá, está formada.

Se fundó una Oficina de Higiene que presta grandes servicios á la poblacion, no siendo el menor la vacunacion gratuita de más de 1000 niños ; la inspeccion de unos 500 conventillos, y otros en cuyos detalles no podemos entrar.

El presupuesto de gastos y cálculo de recursos, ha sido el siguiente en varios años :

Presupuesto de gastos y recursos

Años		Gastos		Recursos
1867	$B	68073	$B	60336
1877	$F	205150	$F	59590
1884	$ m/n	198273	$ m/n	187890
1885	»	367120	»	200267
1887	»	362726 60	»	477553

Para que pueda comprenderse lo enorme del crecimiento de la riqueza pública de ese municipio, daremos las siguientes cifras comparativas del importe de la renta recaudada por la Municipalidad del Rosario en algunos años :

Años		Recaudado
1867	$B	48000
1877	$F	59590
1884	$ m/n	178155
1885	»	205607
1886	»	280459
1887	»	414672

La municipalidad del Rosario ha percibido en 1887, casi medio millon de pesos, es decir, que su renta ha aumentado un 150 por ciento desde 1885 y se ha multiplicado

cerca de diez veces en el corto intérvalo de 10 años; probablemente ninguna municipalidad del mundo podrá ofrecer un ejemplo semejante.

El detalle del movimiento de caja puede verse en el cuadro siguiente:

Las entradas municipales en 1887, fueron:

	$ m/n
Empréstito......................	1000000
Operaciones de cambio...........	249166
Rentas generales, etc.............	477553
TOTAL...........	1726719

El total de lo invertido en 1887, alcanzó á pesos 933503 segun el siguiente cómputo:

Gastos autorizados por ley, sobre el empréstito..	$ oro 200808	21
— — — — ..	$ m/n 369968	44
— de administracion, divididos en 45 cuentas.	362726	60
	933503	25

Una antigua deuda de títulos de crédito, muy onerosa para la Municipalidad, ha sido completamente rescatada durante el año.

XLII

MUNICIPALIDAD DE SANTA FÉ

En la ciudad capital de la Provincia existe una importante municipalidad, que ha tomado grande impulso desde 1884, en virtud de la reforma de la ley orgánica de las municipalidades.

Ella posee un mercado, un matadero para el beneficio de las reses destinadas al consumo, un cementerio, y varias otras propiedades.

Las plazas públicas de Santa Fé están esmeradamente atentidas, especialmente la 25 de Mayo, que es la principal, y la San Martin, que han sido adornadas de hermosos árboles, bancos y faroles.

El paseo del puerto y la Plaza Tucuman, han sido recientemente mejorados.

La Municipalidad atiende el adoquinado y nivelacion de las calles, fija la línea para la construccion de edificios, promueve y sostiene el alumbrado público, que hasta ahora es de kerosene por no existir fábrica de gas; costea varias escuelas de varones y niñas; vela por el cumplimiento de los preceptos higiénicos, servicio de extraccion de basuras, inspecciones á los establecimentos insalubres, etc.

Por ordenanza de Febrero 24 de 1885, se autorizó la construccion de un hipódromo, que ha sido terminado, y en el que han tenido lugar carreras importantes.

El presupuesto de gastos y cálculo de recursos, ha sido el siguiente en varios años :

Presupuesto de gastos y recursos :

Años	Gastos		Recursos	
1877	$F	26520	$F	26520
1884	$ m/n	69884	$ m/n	37362
1885	»	41621	»	33672
1887	»	52960	»	53242
1888	»	66468	»	76006

La renta municipal recaudada en los últimos años, ha sido la siguiente :

Años		Recaudada
1885	$ m/n	31833
1886	»	34017
1887	»	60269

Esta Municipalidad tiene una renta bastante elevada, que ha ido creciendo paulatinamente, y demuestra los progresos del municipio.

Esta renta es invertida íntegramente en objetos de utilidad pública, y numerosos establecimientos y ramos que la Municipalidad costea, son bien atendidos.

La mitad del presupuesto está destinada para obras públicas, y un veinte por ciento de su importe total, se emplea en costear la instruccion primaria y justicia de paz, proporcion muy elevada que hace el elogio de la administracion.

Esta municipalidad ha contraido un empréstito por $ m/n 1000000 destinado esclusivamente al adoquinado de la ciudad, que se prosigue activamente, y tiene en estudio varias propuestas de alumbrado á gas y eléctrico, que, es de esperar, asegurarán muy pronto los beneficios de una buena luz al municipio.

XLIII

OTRAS MUNICIPALIDADES

Hé aquí las cifras de los presupuestos de gastos y cálculo de recursos de otras municipalidades de la provincia, para

1888, advirtiéndose que las dos últimas son aproximativas.

MUNICIPALIDADES	ENTRADAS	GASTOS
	$ m/n	$ m/n
Esperanza	14000	14000
Jesús Maria	15482	15482
Coronda	8000	8000
San Cárlos	5000	5000

XLIV

BANCOS

Cuando el 1° de Enero de 1885, publicábamos el retrospecto del año que acababa de terminar, decíamos :

« En el año 1884 existían ocho establecimientos bancarios en la Provincia, con un capital de tres millones de pesos.

« Durante el año 1885, se ha creado una agencia del Banco Nacional en el pueblo de San Cárlos, y se ha aumentado el capital del Banco Provincial, de un millon á cinco millones.

« La Provincia cuenta, pues, con un capital bancario de cuatro millones más que en el año anterior. »

Hace dos años, pues, hacíamos notar con agrado que los capitales bancarios se habían elevado de tres á siete millones, existiendo ocho establecimientos, de los cuales solamente uno había sido fundado el año anterior.

Hoy nosotros mismos, los que dia á dia seguimos la historia de los progresos de Santa Fé, no podemos menos de manifestar nuestra admiracion, cuando nos es posible ofrecer á la de todos el siguiente cuadro que contiene el nombre y sitio en que están establecidos los bancos de Santa Fé, con el capital de cada uno de ellos.

Como comparacion, conviene saber que en 1886 solo existían ocho establecimientos bancarios con un capital de siete millones, como dejamos anotado :

Bancos existentes en la Provincia de Santa Fé

	Capital $ m/n
Rosario	
Provincial	5000000
De Lóndres	600000
Inglés	600000
Nacional	1400000
Crédito Territorial Santafesino	10000000
Hipotecario Nacional	500000
Agrícola y Comercial (Sucursal)	7000000
De Italia	1000000
Santa Fé	
Provincial (Sucursal)	—
Nacional	200000
Agrícola y Comercial (Sucursal)	—
Esperanza	
Nacional	1400000
A la vuelta	27700000

De la vuelta...........	27700000
San Cárlos	
Nacional (agencia),..................	1400000
Caña a de Gomez	
Nacional..........................	200000
Galvez	
Provincial (Sucursal):................	—
Reconquista	
Provincial (Sucursal).................	—
Coronda	
Provincial (Sucursal).................	—
Villa Casilda	
Provincial (Sucursal).................	—
Ocampo	
Provincial (Sucursal).................	—
19 Bancos, con capital de..................	29300000

En solo un año se han fundado once casas bancarias, y el capital se ha elevado de siete á veinte y nueve millones!

Seis pueblos de la Provincia que antes no los tenían, empiezan á gozar de establecimientos de crédito que contribuirán altamente á sus progresos, y hasta lo que antes eran las soledades del Chaco, tienen ya su establecimiento bancario en el floreciente pueblo Ocampo.

Con razon podemos decir que Santa Fé marcha á pasos gigantescos en el camino del progreso.

En el Rosario, los bancos Nacional, Provincial y de Italia han construido en el año terminado, suntuosos edificios en los cuales están ya instalados.

El de Lóndres y Rio de la Plata, de la misma ciudad, no ha querido quedarse retrasado respecto á sus colegas, y

tiene en construccion otro bello edificio en que se instalará probablemente durante el año.

A mediados de Diciembre último, tuvo lugar una reunion de comerciantes españoles en el Rosario, que acordaron fundar un Banco Español.

Esta institucion tendrá un capital de seis millones de pesos, emitidos en tres series, cada una de dos millones, siendo la primera la que se ha lanzado á la circulacion en el mes de Diciembre.

Se ha fundado tambien durante el año el Banco Constructor Santafesino, que ha construido ya treinta casas, y que proseguirá sus trabajos, dando nuevo impulso á la edificacion en el Rosario.

Todos los edificios construidos por los bancos para su uso, se encuentran en la calle del Puerto, resultando así que tiene en tres cuadras cinco bellísimos edificios.

Con la más grande satisfaccion podemos hacer notar que el comercio del Rosario es tan honorable y sólido, que las quiebras son casi desconocidas, pudiéndose citar solamente tres ó cuatro casos de alguna importancia en el dilatado período de treinta años de vida económica.

XLV

EDIFICACION

Respecto á edificacion, los progresos efectuados en la provincia de Santa Fé desde 1869, única época de que existen datos, son verdaderamente asombrosos.

Segun los tres censos verificados en la Provincia, había en ella el siguiente número de casas ó edificios, en las épocas que se expresan :

tes por casa, mientras actualmente que hay solo 5; es decir que solamente se agrupan hoy 5 personas donde antes había seis.

Haciendo la comparacion con los mismos datos en la provincia de Buenos Aires segun su censo de 1881 resulta lo siguiente :

Buenos Aires : habitantes por casa..........	4,97
Santa Fé : habitantes por casa..............	4,85
Diferencia favorable para Santa Fé...........	0,12

De estos datos resulta que la poblacion de Santa Fé vive algo más cómodamente que la de Buenos Aires.

Debe tambien llamar la atencion el fuerte número de edificios de todo género en construccion que alcanza á 861.

El siguiente cuadro nos demuestra el número de los edificios de todo género que existen en cada uno de los 9 departamentos de la provincia.

	Edificios
I. La Capital..........................	5014
II. San Javier..........................	3123
III. Las Colonias.......................	9204
IV. San José..........................	2017
V. San Gerónimo......................	4274
VI. Iriondo............................	3512
VII. San Lorenzo......................	4500
VIII. Rosario..........................	10382
IX. General Lopez......................	3390
TOTAL.................	45425

El departamento que ha progresado más respecto á edificacion, es el de las Colonias, formado casi por completo con posterioridad al primer censo.

Recientemente una grande empresa, de que son repre-

ntantes los señores Canals y C^a^, ha adquirido en el Rorio grandes terrenos sobre el Boulevard Santafesino en s cuales va á edificar doscientas casas destinadas para ıbitaciones de familias y de obreros.

Esta empresa hará adelantar rápidamente aquel barrio, benéficamente transformado por la plantacion de herosos jardines y por la apertura de la gran plaza Indeındencia.

El cuadro siguiente nos indica el número de permisos ncedidos por la Municipalidad del Rosario en 1887, para ificar casas de todo género ó para refaccionar las ya istentes:

CIUDAD DEL ROSARIO

Permisos para edificar

	Permisos	Extension lineal en metros de frente
Casas de azotea de 2 ó más pisos.......	51	689
— — de 1 piso.............	223	3656
— de 1 piso y techo de zinc ó de teja.	252	3277
Permisos para construir tapiales (cercados de pared)..................	566	20766
Permisos para construir veredas.......	138	7628
— — alambrados ...	16	8031
— para efectuar refacciones en casas existentes................	189	—
TOTAL...........	1435	44047

Resulta, pues, que en el año 1887, la Municipalidad ha otorgado permiso para la edificacion de 526 casas con una extension lineal de frente de 7622 metros, sin contar os cercados de pared que suman más de veinte mil meros.

CIUDAD DE SANTA FÉ

Permisos para edificar

	Permisos	Extension lineal en metros de frente
Casas de azotea de 2 ó más pisos.......	11	(No existe el dato)
— — de 1 piso..............	145	—
— de 1 piso y techo de teja..........	110	—
— — y techo de zinc.........	29	—
Permisos para construir tapiales........	115	—
— — veredas.........	141	—
— — alambrados.....	38	—
— para efectuar refacciones en casas existentes............	70	—
TOTAL............	659	—

Hay en la ciudad de Santa Fé :

Casas de 2 ó más pisos................	44
— de 1 piso......................	1143
— de zinc y de paja................	1487
TOTAL...........	2674

Se vé que el movimiento de edificacion es enorme, y que la ciudad vieja se transforma tambien por la refaccion de sus antiguos edificios.

XLVI

ADMINISTRACION PUBLICA

Con arreglo á la constitucion, el Gobierno está dividido en los poderes : Ejecutivo, ejercido por el Gobernador y dos ministros ; Lejislativo, ejercido por una Cámara de Senadores y otra de Diputados ; y Judicial, desempeñado por un Superior Tribunal, dos Cámaras de Apelaciones, y demás jueces inferiores.

El Gobernador y los legisladores, son elejidos por el pueblo, á pluralidad de sufragios. Las demás autoridades son nombradas por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, escepto los ministros, que son nombrados por el Gobernador sin necesidad de acuerdo de otro poder.

El Poder Municipal es independiente de todo otro poder en el ejercicio de las funciones administrativas que le son propias : se compone de un Consejo Deliberente y un Intendente Ejecutor elejidos por los vecinos de las ciudades ó villas que tienen dos mil habitantes.

La falta de un Censo provincial que determinase con exactitud el número de habitantes con que cuenta cada centro de poblacion, ha impedido hasta aquí conocer cuales son los que dentro de las disposiciones legislativas pueden gozar del poder municipal autónomo.

El censo general de la Provincia producirá este beneficio más. Actualmente no tienen Municipalidad, segun la

ley, sinó la Capital, Rosario, Coronda, San Lorenzo, Esperanza y Jesus María. Todos los demas núcleos de poblacion tienen Comisiones de Fomento para el régimen de los intereses comunales.

La Provincia está dividida en 9 departamentos, á cuya cabeza está el Gefe Político y un Juez letrado: los departamentos se subdividen en 107 distritos en los que existe un Juez de Paz, y demás autoridades policiales.

El año 1887 es notable bajo el punto de vista administrativo, por los grandes progresos realizados. En este capítulo solo haremos refencia á los hechos que son puramente administrativos.

En el año último se han creado Sub-delegaciones políticas en los distritos de Florencia, Ocampo y Galvez.

Se han creado Juzgados de Paz en Sunchales, Avellaneda, Las Garzas, Las Toscas, Florencia, Ocampo, San Gerónimo, Sastre, Serodino, y quizá en algun otro distrito que no recordamos.

En el Rosario se ha creado un cuerpo de Bomberos bajo la superintendencia de la Gefatura Política, dotándolo de buenas bombas y demás aparatos necesarios.

En virtud de una reforma de la Ley de Contribucion Directa se ha dividido la Provincia en secciones, cada una á cargo de un Receptor de Rentas para el percibo de los impuestos de contribucion directa, patentes y otros, facilitando así la percepcion de la renta, y evitando á los contribuyentes la necesidad en que antes estaban de ir á efectuar el pago á largas distancias.

La Legislatura no ha sido poco fecunda, siendo sus más notables leyes la sancion de los Códigos de Procedimientos, de Organizacion de los Tribunales y las Leyes de Presupuesto é Impuestos.

Se han proyectado reformas importantes en el sistema policial, que se pondrán en práctica probablemente una vez que sea sancionado el Código de Policía, de que antes hemos hecho referencia.

Respecto á las numerosas ramas de la administracion escolar, bancaria, ferro-viaria, etc., pueden consultarse los capítulos especiales que les dedicamos en esta revista.

XLVII

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

LEGISLACION

Una de las leyes más importantes que se han sancionado en 1887, es indudablemente la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia, por la cual se crea la segunda circunscripcion, que comprende los departamentos de Rosario, San Lorenzo y General Lopez; por ella los habitantes de esos departamentos se ahorrarán los enormes gastos que ocasiona la apelacion ante la Cámara de Santa Fé y especialmente las demoras que son su resultado.

La Provincia gozará los beneficios de una más adecuada legislacion por haberse sancionado el nuevo Código de Procedimientos confiado á la ilustrada redaccion del Doctor Isaías Gil.

La legislacion policial variará tambien completamente

si es sancionado el proyecto de Código de Policía urbana y rural, á que nos hemos referido en el capítulo anterior, sobre el cual nada debemos decir por ser nosotros mismos su redactor.

Queda únicamente por presentarse el proyecto de Código Rural que redacta el Doctor Gil, con el cual quedará completo el nuevo sistema de legislacion que deberá Santa Fé á la administracion del Doctor Galvez.

El edificio de la Gefatura Política del Rosario ha sido considerablemente aumentado durante el año, dándole así comodidad é instalando en él los nuevos tribunales creados.

XLVIII

CRIMINALIDAD

En medio de tantos progresos como en esta memoria hacemos constar, es doloroso decir que la cifra de la criminalidad es excesivamente fuerte relativamente á la poblacion de la ciudad del Rosario, aunque en cambio es mucho más débil en todo el resto del territorio de la Provincia.

En general la índole de la poblacion es buena, y si hay que lamentar tantos delitos, es forzoso confesar que ellos se deben en su mayor parte á la excesiva tolerancia de las autoridades judiciales, que no ponen en práctica en todo su rigor las leyes penales.

La embriaguez con sus aterradoras cifras, demuestra al

necesidad de tomar activas medidas para hacer que disminuya, ya que no sea posible la extincion de tan funesto vicio.

Damos á continuacion los datos estadísticos relativos al año último, comprendiendo, segun causa, los presos que tuvieron entrada en la Policía de la ciudad del Rosario y de Santa Fé.

ESTADÍSTICA POLICIAL DE LA CIUDAD DEL ROSARIO EN 1887

	Número de individuos	
Crímenes y delitos contra las personas		
Imprudencia	149	
Lesiones	266	
Asesinato	3	
Asesinato, tentativa	20	
Homicidio simple	15	
Homicidio simple, tentativa	11	
		464
Delitos contra la propiedad		
Estafa	9	
Estafa, tentativa	3	
Hurto	29	
Hurto, tentativa	5	
Robo	153	
Robo, tentativa	39	
		238
Delitos contra la honestidad		
Corrupcion de menores	7	
Tentativa de estupro	5	
Rapto	8	
Violacion	2	
		23
A la vuelta....		724

	De la vuelta....		724

Delitos contra las garantías individuales, órden público, y peculiares de empleados.

Cohecho		2	
Atentado contra la autoridad		18	
Abuso de autoridad		6	
Desacato		189	
Ocultacion de menores		1	
Sustraccion de menores		6	
Violacion de domicilio		7	
			227

Embriaguez

Varones...	Solteros	999	
	Casados	348	
	Viudos	52	
Mujeres...	Solteras	34	
	Casadas	18	
	Viudas	15	
			1466

Desórden

Varones...	Solteros	983	
	Casados	253	
	Viudos	38	
Mujeres...	Solteras	45	
	Casadas	25	
	Viudas	2	
			1346

Por uso de armas y otras contravenciones

Varones...	Solteros	652	
	Casados	228	
	Viudos	13	
Mujeres...	Solteras	14	
	Casadas	10	
	Viudas	2	
			919
TOTAL de presos por todas causas.....			4682

ESTADÍSTICA POLICIAL DE LA CIUDAD DE SANTA FÉ EN 1887

Delitos que motivaron la prision.

Homicidio	24
Heridas	108
Robo	30
Ebriedad	465
Pendencia	105
Juegos prohibidos	26
Estupro	2
Desórden	86
Desacato	9
Abigeato	6
Hurto	25
Uso de armas	45
Rapto	4
Violacion	3
Otros delitos	366
TOTAL	1304

Nacionalidad de los presos

Argentinos	696
Italianos	305
Franceses	36
Suizos	12
Orientales	25
Alemanes	24
Españoles	26
Ingleses	32
Brasileros	4
Otras nacionalidades	144

Sexo de los presos

Varones	1245
Mujeres	59

En los años anteriores la entrada fué:

Presos entrados

Años	Santa Fé	Rosario
1880.................	»	1720
1881.................	559	3311
1882.................	542	3139
1883.................	»	2709
1884.................	»	3161
1885.................	»	3579
1886.................	965	4730
1887.................	1304	4682

Estos datos revelan la necesidad imperiosa de proveer, por medio de medidas enérgicas y oportunas, á disminuir tan crecida cifra de criminalidad.

XLIX

OPERACION CENSAL

La grande operacion censal verificada con el más feliz éxito simultáneamente en toda la Provincia en los dias 6, 7 y 8 de Junio de 1887, es sin duda alguna el hecho característico del año.

En ella ha tomado parte el siguiente personal :

Director é Interventores.....................	12
Comisionados de seccion	105
Empadronadores...........................	845
Empleados de oficina.......................	33
TOTAL..........	995

Los gastos ya efectuados alcanzan á 45000 pesos, y se calcula en 15000 pesos más lo que se invertirá hasta dejar la obra completamente terminada y publicada en número de 4000 ejemplares.

El Gobierno de Santa Fé ha dado á este respecto el impulso inicial á toda la República, pues nadie se acordaba de censos cuando el Gobernador Doctor Galvez expidió el decreto de Mayo 24 de 1886, ordenando la formacion del Censo general de la Provincia.

En seguida lo han imitado la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, que practicó su censo en Setiembre de 1887, y los gobiernos de las provincias de Córdoba, Tucuman, Mendoza, Entre Rios y San Luis, y de la Nacion, que se preparan á verificarlo.

Cábele á Santa Fé la honra señalada de haber sido la niciadora de tan importante movimiento estadístico.

L

CONCLUSION

Esa época se ha distinguido por haber cesado las controversias ardientes de la política, consagrándose todos los ciudadanos á las labores fecundas de la paz, bajo la éjida protectora de la constitucion y de las leyes que consagran la más ámplia libertad política y social.

«No estamos aún sinó en los albores de una civilizacion

floreciente, y ya, sin embargo, la provincia de Santa Fé, cifrando sus esperanzas en las evoluciones tranquilas del progreso y en el patriotismo de los que pueden y deben realizarlo, ha conseguido tener un órden estable y fundamental, órden en todas las regiones, así en las altas esferas del gobierno, como en las más humildes esferas sociales; tesoro público desahogado, facilidades de comunicacion, crédito consolidado, bien estar moral y material, espíritu público que se depura y fortalece de dia en dia, espresando los matices diversos de la opinion, y practicando sin exacerbaciones violentas todas las libertades que en su conjunto y en su armonía forman el gran sustantivo de la política moderna, del principio general del *self government.*

«Preciso es confesar, y esto podemos decirlo sin caer en la hipérbole y sin alardes de ridícula vanidad, que en el presente momento histórico que atraviesa la República, la provincia de Santa Fé, por su nobílisimo afan de progreso y de mejora, por este hervor de vida que brota por todas partes, despertando generosos anhelos y ambiciones legítimas, es la personificacion más verdadera, más exacta, más precisa de las hermosas conquistas realizadas por la Nacion.

«La liberalidad de nuestras leyes sobre colonizacion, el profundo respeto que aquí se profesa á la propiedad, el aumento de la poblacion, de las escuelas, y de los ferrocarriles, el predominio de ideas benéficas favorables á los adelantos del siglo y á la rectitud de la conciencia popular, cada dia más limpia, cada dia más perfecta, cada dia más justa, han colocado á Santa Fé en puesto distinguido entre los Estados hermanos que marchan á la cabeza del asombroso y progresivo movimiento que, favorecido por

la accion fecunda de los Poderes Nacionales, impulsa y encamina á la República Argentina, modificando el modo de ser de los pueblos, dulcificando sus costumbres y engrandeciendo la personalidad argentina, por el libre ejercicio del trabajo, por la difusion de la enseñanza pública, por el desarrollo y desenvolmiento de todas las aptitudes humanas tendentes á convertir la civilizacion actual en una real y positiva regeneracion social» [1].

[1] *Mensage del Gobernador de la Provincia de Santa Fé á las Honorables Cámaras Legislativas*, en la apertura de sus sesiones ordinarias de 1888.

ÍNDICE

Páginas

	DATE DUE		